



**Solicitud de
VERIFICACIÓN DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO en
SALUD Y PSICOLOGÍA**

Septiembre 2019

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	3
2. COMPETENCIAS	17
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	18
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	38
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	45
6. RECURSOS HUMANOS	53
7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS	71
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA	77

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.1. Datos básicos

Denominación del programa

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD Y PSICOLOGÍA por la Universitat Oberta de Catalunya.

Seleccionar Título Conjunto

No

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

ISCED 1:720 Salud

ISCED 2: 311 Psicología

1.2. Contexto

Universidad en la que se imparte

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo se sirve de las tecnologías de la información y la comunicación para poner a disposición del estudiante espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como para el desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial. Inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.

- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.
- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps
- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil presentaciones en vídeo de gran formato.
- 2016 – Learning Impact Award (Mención de Honor). Las aplicaciones de la UOC que recibieron esta distinción son Explica!, Avalua y Lliuraments, que conforman el ecosistema de apps móviles de la UOC para apoyar a la evaluación continua. Explica! es una app para tabletas que permite generar vídeos con anotaciones gráficas y de voz a partir de un documento PDF o de una pizarra en blanco. Avalua es una app para los colaboradores docentes que facilita el seguimiento de la evaluación de los alumnos desde dispositivos móviles. Finalmente, Lliuraments es una app para el estudiante de la UOC que le permite seguir la actividad de sus PEC desde dispositivos móviles.
- 2016 – European Distance and E-learning Network (EDEN) Premio de excelencia institucional.

Más información: <https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/premis/index.html>

La UOC cuenta con un Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, cuya principal función es promover y coordinar la actividad de investigación, innovación y transferencia de conocimiento de la universidad, con la garantía de una gestión eficaz y los mecanismos para una difusión adecuada.

Conscientes de la importancia de la incorporación de doctorandos para el desarrollo y consolidación de los grupos de investigación, el plan director de la universidad establece un conjunto de acciones encaminadas a asegurar la calidad de los programas formativos del personal investigador novel.

Muy resumidamente, las titulaciones oficiales de la UOC están organizadas en siete estudios, y están formadas por 27 grados, 46 másters universitarios, 4 programas de doctorado (coordinados desde la escuela de doctorado), así como una gran diversidad de oferta propia. En relación a la investigación, la actividad de I+D+i de la UOC se organiza en 46 grupos de investigación, y también se cuenta con tres centros que potencian la investigación en ámbitos determinados y aglutinan diversos grupos:

- Internet Interdisciplinary Institute (IN3): focaliza su actividad en el ámbito interdisciplinario de la sociedad de la información y el conocimiento (<https://www.uoc.edu/portal/es/in3>)
- eLearnCentre (eLC): es un centro de investigación, innovación y formación en aprendizaje virtual dedicado esencialmente a la **enseñanza superior** y a la **formación** a lo largo de la vida (<https://www.uoc.edu/portal/ca/elearncenter>) .
- eHealth Centre: es un centro académico abierto al mundo que quiere capacitar y empoderar al ciudadano y a los profesionales mediante las **tecnologías** para que lideren el cambio de paradigma en **salud**. Se centra en las personas y se basa en la investigación, la formación y el asesoramiento para contribuir al progreso y al bienestar de la sociedad (<https://www.uoc.edu/portal/es/ehealth-center/index.html>) .

Centro en el que se imparte

Los programas de doctorado de la UOC se centralizan en la Escuela de Doctorado (<https://www.uoc.edu/portal/es/escuela-doctorat/index.html>), ubicada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología en Castelldefels, actualmente dirigida por el Dr. David Masip. Los objetivos de la Escuela de Doctorado están enfocados a la obtención de la excelencia en la investigación; a la vinculación de las necesidades de los sectores académicos y productivos; a la internacionalización, y en consolidar un doctorado inclusivo y de calidad.

La Escuela de Doctorado colabora con otras universidades nacionales e internacionales, y tiene como objetivo la organización de la gestión de los estudios de doctorado de forma interdisciplinar. Forma parte y participa activamente en la EUA-CDE (European University Association, Council for Doctoral Education) a nivel internacional, y de la CDED (Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado), y de la ACED (Associació Catalana d'Escoles de Doctorat) a nivel nacional.

La Escuela de Doctorado establece los mecanismos de evaluación y seguimiento, la realización de la tesis en el tiempo proyectado, los procedimientos previstos en casos de conflicto, y aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual. Y a la vez establece procedimientos de control con el fin de garantizar la calidad de las tesis doctorales, incidiendo especialmente en la calidad de la formación del doctorando y en la supervisión.

En referencia a la experiencia en los estudios de doctorado, la UOC cuenta con una reconocida tradición en la supervisión a distancia. En sus inicios en septiembre del año 2000, el doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento se vertebró a partir de un plan de estudios regido por la normativa del momento (el Real Decreto 778/1998, de 20 de abril), y del que se informó adecuadamente a la Dirección General de Universidades, de acuerdo con el procedimiento entonces establecido. En el año 2010, y de acuerdo con la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales entonces vigente (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), se llevó a cabo el diseño de una nueva reforma del período organizado de investigación del programa, que afectó a los ámbitos de: la selección y admisión de estudiantes al periodo de investigación, el diseño del plan de formación y de investigación de los estudiantes, y la evaluación del trabajo que éstos llevan a cabo.

Dicha reforma resultó de la experiencia acumulada desde septiembre de 2005 por la comunidad universitaria implicada en los estudios (doctorandos/as, directores/as de tesis, profesores/as, grupos de investigación, Comisión académica, dirección del programa, Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, etc.) y, asimismo, fue fruto de la evaluación llevada a cabo por la Comisión Científica para la investigación y el doctorado de la universidad y de las recomendaciones formuladas por la propia Comisión.

A partir de estas recomendaciones se tomó en consideración la creación de nuevos programas de doctorado que dieran cobertura a los nuevos intereses de investigación de la universidad. En diciembre de 2010 el doctorado de Educación y TIC (E-learning) fue verificado de acuerdo con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. En Septiembre de 2012, el programa de Tecnologías de la Información y de Redes (TIR) fue verificado (de acuerdo con el Real decreto 99/2011, de 28 de Enero) con la voluntad de dar cobertura a la producción científica y la capacidad formativa de los investigadores de los diferentes grupos en el ámbito de la informática, el multimedia y la telecomunicación de la UOC. Asimismo, la Escuela de Doctorado participa, desde septiembre de 2017, en un programa interuniversitario de Bioinformática. Este programa se imparte junto con la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (que es la coordinadora), la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), la Universidad Pompeu Fabra (UPF), la Universidad de Girona (UdG), la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña (UVic-UCC) y la Universidad de Lleida (UdL).

Con todo, y en este contexto, se considera un momento adecuado para plantear un nuevo programa de doctorado en Salud y Psicología que responda a: 1) La necesidad formativa a nivel de doctorado en el área de la Salud y Psicología, 2) La capacidad de un sector del profesorado e investigador de la universidad en esta área específica, y 3) La apuesta de la UOC por la investigación en salud. Pueden ver más detalles en la siguiente sección de justificación del programa.

Justificación del Programa

Interés del programa

El programa se ofrece en el marco de la Escuela de Doctorado de la UOC y estrechamente vinculado a los estudios de Ciencias de la Salud y los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Con el programa de doctorado en Salud y Psicología se intenta dar respuesta a la necesidad de formación en investigación en el ámbito desde una óptica multidisciplinar. Aunque la psicología es

una disciplina adscrita al ámbito de la salud, se ha considerado oportuno destacarla en el título por varios motivos. En primer lugar, la psicología es una ciencia que también se puede adscribir en la rama de las ciencias sociales y jurídicas, teniendo un amplio espectro de estudio. A su vez, se considera oportuno destacar esta disciplina pues es la formación de base de muchos de los profesores/investigadores que forman la comisión de diseño de la presente titulación. Por último, el programa que se propone es una salida para aquellos estudiantes de los másters oficiales de la UOC del ámbito de las Ciencias de la Salud y la Psicología que quieran orientar su carrera a la investigación. Como ya se ha comentado, el programa se impulsa de forma coordinada desde los estudios de Ciencias de la Salud y desde los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Así, este doctorado puede dar respuesta a los estudiantes de los siguientes programas de máster oficial que tenemos actualmente en curso: Máster Universitario en Nutrición y Salud, Máster Universitario en Neuropsicología, Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil, Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, Máster Universitario en Alimentación en la Actividad Física y el Deporte, y Máster Universitario en Salud Digital.

El objetivo general del programa es el de facilitar el desarrollo de las competencias necesarias para poder realizar una investigación en el ámbito de la salud y la psicología de forma exitosa. Más en concreto, **queremos formar investigadores que sean capaces de plantear preguntas de investigación relevantes y cuya solución constituya una mejora en la salud y el bienestar de las personas.** Además, queremos que sean capaces de desarrollar proyectos de investigación con una clara vocación transformadora y formarlos para que den respuesta a las preguntas de forma metódica, innovadora y rigurosa.

Con todo, el presente programa está totalmente en línea *con el plan estratégico de investigación en innovación en salud (PERIS 2016-2020) de la Generalitat de Catalunya* (https://scientiasalut.gencat.cat/bitstream/handle/11351/3304/plan_estrategico_investigacion_innovacion_salud_2016_2020_cas.pdf?sequence=6&isAllowed=y). De manera más específica, en relación con los siguientes objetivos presentados en el documento de referencia:

- **Objetivo estratégico 2:** *“Incrementar la calidad de la investigación que se lleva a cabo en el ámbito de la salud para garantizar la excelencia de nuestro sistema de salud.”* Queremos contribuir a este objetivo formando investigadores excelentes con habilidades para llevar a cabo investigación responsable.
- **Objetivo estratégico 5:** *“Potenciar la formación y la empleabilidad de científicos y tecnólogos en el sistema de salud de Cataluña y fortalecer las capacidades científicas de los profesionales de la salud”.* Claramente con nuestra propuesta queremos potenciar la formación de profesionales del ámbito de la salud en investigación.

Modalidad de impartición del programa

El programa se ofrece en modalidad a distancia (online), y en esta modalidad los estudiantes pueden cursar el doctorado a tiempo completo o a tiempo parcial.

Ahora bien, a los doctorandos/as beneficiarios del programa de becas UOC para la realización de las tesis doctorales o de otras becas predoctorales competitivas, se les pide como requisito que cursen el doctorado a tiempo completo y que se ubiquen en las instalaciones de la universidad para

la realización del doctorado, por lo que podemos considerar que en este caso la realización del doctorado será en parte presencial. En todo caso, estos estudiantes contarán con el acceso al campus virtual y a todos los servicios y figuras de apoyo expuestos más adelante, y seguirán los complementos de formación y las actividades formativas online conjuntamente con el resto de estudiantes a distancia.

Potencialidad interna de la institución

La institución dispone de personal con mucha experiencia investigadora en el ámbito, así como proyectos nacionales e internacionales. Podrán ver un extracto de datos relevantes en el apartado de Recursos humanos (apartado 6). Además, las líneas de doctorado que se proponen aglutinan a grupos de investigación con acreditada y dilatada experiencia en ellas. Sintetizando algunos datos relevantes, en el doctorado participan un total de 10 grupos de investigación adscritos a la Universitat Oberta de Catalunya, siendo 6 de ellos grupos consolidados reconocidos por la Generalitat, 1 pre-consolidado y 3 grupos emergentes. Actualmente, los investigadores que forman parte del programa de doctorado trabajan en un total de 31 proyectos competitivos con financiación externa, reciben 4 ayudas competitivas de financiación externa y 9 ayudas financiadas por la UOC. Como redes de investigación internacional, destacar que coordinamos la Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud orientada a desarrollar proyectos de investigación en el ámbito (coordinada por el Dr. Francesc Saigí). Además, también somos centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud en eHealth (http://apps.who.int/whocc/Detail.aspx?cc_ref=SPA-50&cc_subject=health%20systems%20research%20&%20development&). Por último, en cuanto a producción científica, a modo de ejemplo, los participantes en el doctorado han publicado un total de 60 artículos (la mayoría en revistas con elevado índice de impacto y el 70% en revistas de Q1 y Q2) en el año 2018.

Es destacable también que la propuesta del presente doctorado está totalmente en línea con la estrategia de investigación de la UOC definida en su plan estratégico 2017-2020. En este plan estratégico, un objetivo claro es el fomento de la excelencia en investigación. Y para avanzar en este objetivo, una de las acciones es *“Ofrecer una formación de doctorado válida para el mundo académico y profesional, basada en la investigación de excelencia y que permita hacer tesis doctorales en los diversos ámbitos de conocimiento de la UOC”*. Sin duda alguna, el desarrollo del presente programa de doctorado está totalmente alineado con esta acción dado que se basa en la experiencia de excelencia de los investigadores e intenta facilitar la realización de tesis doctorales en dos de los ámbitos de conocimiento que más estudiantes aglutinan en la UOC, que son los estudios de Ciencias de la Salud y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

En la misma línea, dentro del plan estratégico de la UOC, estaba como objetivo el diseño y desarrollo del eHealth Centre de la UOC (<http://www.uoc.edu/portal/es/ehealth-center/index.html>). El eHealth Center ya hace dos años que funciona y se trata de un centro académico transdisciplinario que genera y transfiere conocimiento en salud digital, trabaja en proyectos de alto impacto social, colaborando con organizaciones nacionales e internacionales para desarrollar, implementar y evaluar modelos y soluciones orientados a la promoción y mejora de la salud, con una perspectiva centrada en las personas a través del empoderamiento de ciudadanos y profesionales. Y todo ello gracias a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para liderar el cambio de paradigma en salud necesario que permita afrontar los retos de salud y calidad de vida de las

próximas décadas. Sin duda alguna, los lazos entre el programa de doctorado que tiene una línea de investigación en Salud Digital y este centro serán muy estrechos, de tal manera que permitirán captar talento de estudiantes que quieran focalizar su carrera investigadora en este ámbito.

Por último, cabe mencionar también la apuesta de la UOC por la investigación. Durante los últimos años la UOC ha incrementado sus recursos personales y materiales para hacer investigación. Así, en los últimos años ha incrementado la contratación de profesores e investigadores. Pero también, a parte del ya comentado eHealth Centre, se ha consolidado el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) como centro de investigación puntero en el estudio de Internet y los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana. Dicho centro acoge 11 grupos de investigación, además de profesores e investigadores visitantes. También la UOC ha apostado por la investigación en eLearn a través del eLearn Center. Se trata de un centro que tiene por objetivo potenciar la investigación aplicada centrada en el e-learning (pueden ver más detalles en la memoria de la universidad:

https://www.uoc.edu/opencms_portal2/opencms/ES/universitat/memories/list.html).

Como síntesis, la UOC ha incrementado los recursos destinados a investigación en varias áreas, entre ellas claramente las ciencias de la salud, y ha consolidado tres centros de investigación especializados (eHealth Centre, eLearn Centre y IN3). Sin duda alguna, esta apuesta institucional, junto a la experiencia del profesorado que forma parte de la propuesta, es garantía del correcto desarrollo del presente programa.

Aval del programa a través de referentes externos

A nivel nacional e internacional existen diversos programas de doctorado en el ámbito. Así, a nivel nacional existen diversos programas de doctorado titulados "Doctorado en Ciencias de la Salud". Pese a que su título es genérico, cabe destacar que la mayoría de las propuestas existentes a nivel nacional en esta línea se centran más en investigación de carácter biomédico. Un ejemplo sería el programa de Ciencias de la Salud de la Universidad de Oviedo que tiene como objetivo, tal como consta en su web: *"El Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud pretende la formación de investigadores en biomedicina, mediante definidas líneas de investigación en metodología y de investigación básica. Pero además, es posible desarrollar la investigación en el ámbito clínico con los mejores especialistas de las áreas de conocimiento de Medicina, Cirugía e Ingeniería de la Universidad de Oviedo."* A nivel internacional los programas con títulos genéricos son menos frecuentes aunque también se pueden encontrar algunos. Un ejemplo sería el doctorado en "Health Sciences" de la Rush University de Chicago que se ofrece online.

Por otra parte, también son frecuentes los programas que se centran en la Psicología de la Salud específicamente. Un ejemplo, es el programa de Psicología de la salud de la UNED. A nivel internacional, por ejemplo, la University of California, tiene también un programa de doctorado en Health Psychology. El objetivo de estos programas es más focalizado en una especialidad dentro de la psicología (la psicología de la salud) que se centra en el estudio (e intervención) sobre variables psicológicas relacionadas con la salud y la enfermedad. En nuestro doctorado, ofreceremos en algunas líneas también trabajos de investigación relacionados con esta especialidad, pero nuestro punto de vista es más amplio y multidisciplinar.

En una línea similar a nuestra propuesta, la Universitat Rovira i Virgili dispone de un programa de doctorado (coordinado con la Universidad de Almería) en Salud, Psicología y Psiquiatría cuyo objetivo principal es el de ofrecer un marco multidisciplinario que contribuya a una mejor formación del doctorando o doctoranda en diversos ámbitos de la salud, la psicología y la psiquiatría. Combina por lo tanto una perspectiva amplia abordando las ciencias de la salud en general pero especificando dos disciplinas en concreto.

En cualquier caso, sin duda alguna los programas de doctorado de la rama de ciencias de la salud generan un elevado interés, tanto si se trata de programas ofrecidos por universidades presenciales, como si se trata de programas ofrecidos por universidades en línea o a distancia.

La existencia de programas en el ámbito, a la vez que las características diferenciales del programa que se propone consideramos que facilitarían su exitosa puesta en marcha. Nuestra propuesta se sitúa en un punto intermedio entre la generalidad de los programas de doctorado en "ciencias de la salud" y la particularidad de los programas de "psicología de la salud", bajo una visión multidisciplinaria y amplia. Con todo, es probable que cubra las necesidades de estudiantes de doctorado que quizá antes quedaban excluidos en programas de carácter más biomédico o aquellos más exclusivos para psicólogos de la salud.

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Solicitante

Universitat Oberta de Catalunya

1.3.2. Datos asociados al centro

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación: 15

Segundo año implantación: 20

Tercer año implantación: 20

Enlace a las normas de permanencia:

https://www.uoc.edu/portal/resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_acadèmica_dels_estudis_de_doctorat_de_la_UOC_ES_.pdf

Lenguas del programa:

Castellano/Catalán/Inglés

1.4. Colaboraciones

Colaboraciones con convenio

Código: 7131

Institución: Institut Català d'Oncologia

Descripción de la colaboración:

Colaboración conjunta para el desarrollo de una solución tecnológica en computación cognitiva que permita realizar un análisis con técnicas de texto mining IA de los Informes de Anatomía Patológica.

Naturaleza de la institución: Público

Código: 6762

Institución: Institut Català d'Oncologia

Descripción de la colaboración:

El objetivo es establecer relaciones de cooperación entre ambas entidades en áreas académicas, científicas, sociales y culturales que servirán a su respectivo desarrollo institucional en aras de incrementar su capacidad formativa y divulgativa, de investigación científica, tecnológica y cultural y de servicio a la comunidad en el ámbito de la oncología

Naturaleza de la institución: Público

Código: 3641

Institución: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Descripción de la colaboración:

Llevar a cabo actividades de formación y difusión conjuntas.

Naturaleza de la institución: Público

Código: 1081

Institución: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Descripción de la colaboración:

Compartir el desarrollo y la experimentación de métodos y materiales de aprendizaje, estímulo y promoción de formación y otras actividades científicas (16/04/2002).

Naturaleza de la institución: Público

Código: 7075

Institución: Fundació Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron

Descripción de la colaboración:

Establece un marco de actuación para colaboradores entre la UOC y VHIO en el desarrollo de actividades de interés mutuo (06/06/2016).

Naturaleza de la institución: Privado

Código: 6018

Institución: Fundació Privada de Recerca de l'Hospital de Sant Pau i la Santa Creu

Descripción de la colaboración:

Define una mejor eficacia en la presentación de los servicios sanitarios optimizando, compartiendo y racionalizando los propios recursos (07/07/2015).

Naturaleza de la institución: Privado

Código: 6288

Institución: Fundació Privada de Recerca de l'Hospital de Sant Pau i la Santa Creu

Descripción de la colaboración:

Establece un marco de actuación para llevar a cabo actividades de interés común (07/10/2015).

Naturaleza de la institución: Privado

REDES INTERNACIONALES

ACA (Academic Cooperation Association)

La Asociación de Cooperación Académica (ACA) es una federación de organizaciones nacionales europeas e internacionales que financian y fomentan la internacionalización de sus sistemas de enseñanza superior. Defendiendo la internacionalización en todo el mundo, la ACA ofrece a estos actores una plataforma multilateral europea para la cooperación, el desarrollo de asociaciones de larga duración e innovación en la enseñanza superior.

AUIP (Asociación de Universidades Iberoamericana de Postgrado).

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la Unesco dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por casi 170 instituciones de enseñanza superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.

La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los posgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador por medio de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia acontecimientos internacionales itinerantes sobre temas de interés a profesores y directores de programas de posgrado y de doctorado.

CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo).

El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) es una corporación internacional sin fines de lucro, integrada por importantes universidades de América Latina y Europa. CINDA explora temas centrales sobre política y gestión universitaria con el objetivo de poner el conocimiento acumulado al servicio de las políticas públicas y de las instituciones correspondientes.

EADTU (European Association of Distance Teaching):

EADTU es la red internacional para una educación superior abierta y flexible. Actualmente sus miembros son tanto universidades abiertas y a distancia como consorcios nacionales que vinculan

universidades convencionales con miembros asociados de países no europeos. Están afiliadas a ella más de 200 universidades y cerca de 3 millones de estudiantes europeos.

EADTU apoya el desarrollo europeo tanto de sus propios miembros como de los consorcios internamente, y se compromete a fortalecer el papel de sus afiliados tanto de manera individual como colectiva.

EDEN (European Distance and E-Learning Network)

EDEN comparte conocimiento y mejora el entendimiento entre los profesionales del aprendizaje electrónico (e-learning) y el aprendizaje a distancia, y la promoción de políticas y prácticas a través de toda Europa y fuera de ella. Con más de 200 miembros institucionales y más de 1.200 miembros de la red NAP (Network of Academics and Professionals), EDEN presta asistencia a una gran diversidad de instituciones, redes y personas para que se involucren en la información profesional y las actividades de creación de redes. Y lo hace por medio de congresos europeos, publicaciones y servicios de información, a la vez que tiene un papel activo en varios e importantes proyectos de la UE.

EUA (European University Association)

La Asociación Universitaria Europea (EUA) representa y asiste a instituciones de enseñanza superior en 47 países, proporcionándoles un foro para cooperar y mantenerse al corriente de las últimas tendencias en la enseñanza superior y políticas de investigación. Los miembros de la asociación son universidades europeas implicadas en la enseñanza y la investigación, asociaciones nacionales de rectores y otras organizaciones activas en la enseñanza superior y la investigación.

EUCEN (European University Continuing Education Network)

La EUCEN tiene el objetivo de contribuir a la vida económica y cultural de Europa por medio de la promoción y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida dentro de instituciones de enseñanza superior en Europa y fuera de ella.

GUNI (Global University Network for Innovation)

La misión de GUNI es fortalecer el papel de la enseñanza superior en la sociedad contribuyendo a la renovación de las visiones, misiones y políticas de enseñanza superior en todo el mundo bajo una visión de servicio público, relevancia y responsabilidad social. GUNI es una red que actualmente está compuesta por 214 miembros de 76 países, incluidos las cátedras Unesco de enseñanza superior, instituciones de enseñanza superior, centros de investigación y redes relacionadas con la innovación y el compromiso social de la enseñanza superior. GUNI tiene sedes regionales en Asia y el Pacífico, en América Latina y el Caribe, en el África subsahariana, los estados árabes y Europa y América del Norte (EE.UU. y Canadá).

IAU (International Association of Universities)

La IAU es la asociación mundial de instituciones de enseñanza superior de la Unesco. Reúne instituciones y organizaciones de unos 120 países para que reflexionen y actúen en objetivos comunes y colabora con varios organismos internacionales, regionales y nacionales activos en la enseñanza superior. Sus servicios están disponibles para los miembros y para las organizaciones, instituciones y autoridades relacionadas con la enseñanza superior, además de responsables de políticas y de toma de decisiones, especialistas, administradores, profesores, investigadores y estudiantes.

ICDE (International Council for Open and Distance Education)

El Consejo Internacional para la Educación a Distancia (ICDE) es una organización líder para la comunidad de educación abierta y a distancia, y está abierta a instituciones, autoridades educativas, actores comerciales y particulares. El ICDE tiene estatus de consultor asociado a la Unesco. El ICDE obtiene su posición gracias al conocimiento y la experiencia únicos de sus miembros en todo el mundo en el desarrollo y el uso de nuevas metodologías y técnicas emergentes.

Living Knowledge Network. The international Science Shop Network

Es la red de (personas u organizaciones involucradas en) Science Shops y organizaciones similares que participan activamente en la participación pública de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Investigación e Innovación (I + D), y quienes apoyan esas actividades.

Carta Magna

La Carta Magna de las Universidades (Magna Charta Universitatum) fue firmada por 388 rectores y directores de universidades de Europa y de otros países en 1201. Contiene los principios de libertad académica y de autonomía institucional como una guía para la buena gobernanza y la autoconsciencia de las universidades en el futuro.

La libertad académica es la base para la búsqueda independiente de la verdad y un obstáculo contra la intervención indebida de grupos gubernamentales y de interés. La autonomía institucional es un prerrequisito para que la actividad de las universidades modernas sea eficaz y eficiente.

The Tallories Network

La Red Talloires es una asociación internacional de instituciones comprometidas en fortalecer los papeles cívicos y las responsabilidades sociales de la enseñanza superior. Trabajan para construir un movimiento de universidades comprometidas. La Red Talloires imagina universidades de todo el mundo actuando como una fuerza dinámica en sus sociedades, incorporando compromiso cívico y servicio comunitario en su misión de investigación y enseñanza.

OBHE (Observatory on Borderless Higher Education)

El Observatory es una organización de servicios estratégicos globales que realiza investigaciones de alto nivel y difunde información de tendencias emergentes, mejores prácticas, marcos de políticas y evaluación y aseguramiento de la calidad en la oferta de programas de enseñanza superior a todo el mundo.

RECLA (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa)

RECLA tiene su origen en el proyecto CEC del programa Columbus de cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas cuyo objetivo es la mejora de la gestión universitaria.

UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe)

La UDUAL es un organismo internacional creado con el fin de promover la mejora de sus Universidades Asociadas. Se enfoca en afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales, como la UNESCO, el Consejo Interamericano cultural de la OEA, etc y, propone y ayuda a la orientación, coordinación y en lo posible, a la unificación básica de la organización económica y administrativa de las universidades de Latinoamérica.

RITMOS (Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud)

RITMOS pretende fortalecer los vínculos entre la Universidad, la sociedad, el sector tecnológico, los proveedores del ámbito sanitario, los profesionales médicos y los Gobiernos de salud en aras de normalizar el uso de tecnologías móviles en los Servicios de salud.

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias básicas, capacidades y destrezas personales y otras competencias

Competencias básicas:

- a. Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- b. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- c. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- d. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
- f. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Capacidades y destrezas personales:

- a. Capacidad de desenvolverse por analogía en contextos en los que hay poca información específica.
- b. Capacidad de encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- c. Capacidad de diseñar y desarrollar proyectos innovadores.
- d. Capacidad de trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- e. Capacidad de integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- f. Capacidad de crítica y de defensa intelectual de soluciones.
- g. Capacidad de fijarse objetivos específicos y, en base a ellos, organizar y planificar las tareas que se deben realizar para conseguirlos en un tiempo determinado.
- h. Capacidad de implicarse en otros proyectos que no sean propiamente el tema de tesis, pero puedan suponer un aprendizaje significativo o aportar valor para el estudiante.
- i. Capacidad para formarse e implicarse en tareas docentes que puedan contribuir a su formación como académico.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistemas de información previo

Sistemas de información y acogida

De acuerdo con los sistemas de acogida para los nuevos estudiantes de la UOC, el programa de doctorado en Salud y Psicología se dota de un proceso de acogida por el que se proporciona información del programa (objetivos, condiciones de acceso, etc.) y sobre el entorno de enseñanza-aprendizaje. Se proporciona asesoramiento al doctorando/a y se le facilitan herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros presenciales de apoyo.

La Escuela de Doctorado ofrece al público en general información completa sobre su actividad de investigación y sobre el propio programa de doctorado a través del portal de la Universidad (<http://www.uoc.edu>), del sitio web de la Escuela de Doctorado (escuela-de-doctorado.uoc.edu) y a través del sitio web de los grupos de investigación, lo que se complementa con el servicio virtual de atención de consultas.

Asimismo, los servicios de atención individualizada de los centros de apoyo de la Universidad, las sesiones presenciales y los folletos proporcionan información de los distintos programas. Estos canales de información se revisarán periódicamente de manera que el doctorando/a pueda disponer actualizadamente de los contenidos y objetivos del programa de doctorado y de la información necesaria sobre la documentación que deba aportar.

Una vez el candidato/a realice su solicitud de acceso a la Universidad, tiene acceso al Campus Virtual, con un perfil específico que lo incorpora en una aula de acogida con un **Tutor/a de acogida**. El tutor de acogida le presta apoyo y orientaciones para preparar su candidatura para presentarse en la convocatoria del programa. El tutor de acogida señala o recuerda dónde encontrar información de requisitos y formatos, forma de entrega, así como fechas y becas existentes.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados, comisiones y figuras académicas

La UOC cuenta con un sistema personalizado de apoyo y orientación a los doctorandos/as que finalmente acceden al programa de doctorado. En concreto, las figuras que intervienen en el doctorado de Salud y Psicología para orientar a los estudiantes a lo largo del programa de doctorado son:

1. El tutor de cohorte. Realiza tareas de apoyo que redunden en una mejor calidad de los procesos de evaluación y seguimiento de los doctorandos. Cada tutor de cohorte atiende a los estudiantes de un mismo año académico, les pide periódicamente los informes y documentos de actividades actualizados, y envía esta documentación a los comités de tesis y a las comisiones académicas para su evaluación.

2. El tutor del estudiante. Acoge el doctorando (una vez ya ha accedido al programa), le propone un plan de formación e investigación individualizado (en base a su experiencia y formación previa) y le ayuda a encontrar un director de tesis durante las primeras semanas. Debe ser necesariamente un doctor de la plantilla UOC y con la conformidad de la Comisión académica del programa. El tutor vela por identificar al profesor o investigador que pueda ejercer las funciones de director de la tesis doctoral del doctorando. No obstante, en la mayoría de los casos, el propio tutor asignado inicialmente al doctorando, asume las funciones de director de tesis cuando la temática de la tesis y los intereses del doctorando así lo requieran.

Para el correcto funcionamiento del programa se establecen planes y protocolos que regularán los circuitos y acciones tanto de los tutores como directores de tesis. Para el diseño de los planes, la Comisión académica del programa cuenta con la colaboración de los grupos y programas de investigación y los profesores/as e investigadores/es de las áreas de conocimiento y las temáticas correspondientes.

3. El director o codirector (en el caso que haya dos) *de tesis*. Se encarga de dirigir la tesis al doctorando.

El Director/a de tesis colabora con el doctorando/a para alcanzar, primeramente, la presentación y aprobación del Plan de investigación doctoral y, posteriormente, la elaboración y la defensa de la tesis doctoral, de acuerdo con los procedimientos y plazos que se hayan establecido en la normativa que es de aplicación. El Director/a de tesis sigue con regularidad el Plan de investigación del doctorando/a, guiándolo y orientándolo mientras lo desarrolle. A medida que vaya avanzando en el desarrollo del Plan, procura que el doctorando/a vaya tomando la iniciativa y ganando autonomía. El Director/a de tesis vela por que el Plan de investigación tenga un carácter original, formador e innovador, y que sea realizable en los términos que se haya propuesto, así como que éste sea coherente con la línea de investigación a la que se haya vinculado. El Director/a de tesis es, en definitiva, el principal referente académico del doctorando/a en la Universidad, una vez éste haya completado las actividades que se hayan podido incorporar a su plan de formación personal durante el primer año del programa de doctorado.

En el caso de los doctorandos/as a dedicación completa que sean beneficiarios del programa de becas UOC para la realización de las tesis doctorales o de otras becas predoctorales competitivas, el Director/a también es responsable de la actividad que el becario/a desarrolle en el seno de la institución. El Director/a de tesis se ocupa de apoyarle y orientarle sobre las estancias temporales en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, sobre su participación en proyectos de investigación, sobre la publicación y difusión de los resultados que obtenga en su investigación y sobre el desarrollo de cualquier otra iniciativa de investigación que se considere relevante llevar a cabo.

Este apoyo y orientación se complementa, en el caso del colectivo de doctorandos/as beneficiarios de una beca, con los servicios que les proporcione la Oficina UOC de apoyo a la investigación y la transferencia (en la búsqueda y tramitación de ayudas para la investigación, en estancias temporales en otros centros, etc.).

A parte de los tutores y el director, es importante definir la comisión académica del doctorado y el comité de tesis, por la importancia que tienen para el desarrollo del trabajo del estudiante y del programa:

Comisión académica del doctorado en Salud y Psicología: es la responsable de la definición, actualización, calidad, coordinación y toma de decisiones colegiadamente del mismo, así como la supervisión, formación y presentación de tesis de cada doctorando y doctoranda. Está formada por doctores designados por la Universidad, que como ponentes representan cada línea de investigación del programa, bajo la coordinación del director del programa y con el apoyo del técnico de gestión del programa.

Comité de tesis: designado por la Comisión académica del programa, está integrado por el Director/a de tesis –que se ocupa de presidirlo– y por dos profesores/as o investigadores/es doctores más, con experiencia investigadora acreditada. Los miembros del Comité de tesis emitirán informes sobre el progreso de la investigación doctoral para proporcionar información relevante a la Comisión académica del programa en el desempeño de sus funciones de seguimiento y evaluación de la actividad llevada a cabo por el doctorando/a. El Comité de tesis hace llegar sus informes a la Comisión académica, valorando el Plan de investigación elaborado por el doctorando/a y propone, de manera motivada, su aprobación o no, si bien la decisión sobre ésta y otras evaluaciones recae exclusivamente en la Comisión académica del programa.

Una vez haya sido aprobado, si procede, el Plan de investigación del doctorando, el Comité de tesis debe emitir informes anualmente sobre el progreso del doctorando/a, para lo que tiene en cuenta la actividad (formativa y de investigación) que éste haya llevado a cabo durante el período considerado. A partir de estos informes, y de las evidencias aportadas por los doctorandos/as en su documento de actividades, la Comisión académica determina si procede la matrícula del doctorando/a en el curso académico siguiente.

Cuando el doctorando/a haya finalizado la elaboración de la tesis, siempre de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa de permanencia del doctorado, el Comité realizará un informe final de este trabajo y, si procede, otorgará su petición, razonada, para solicitar el depósito de la misma a la Comisión académica del programa. A la vista de estos informes y del documento de actividades, la Comisión académica puede admitir o no el depósito de la tesis y, en caso de admitirlo, nombra dos informadores independientes, expertos en el ámbito de la tesis doctoral, para que hagan llegar una evaluación de la tesis que es tenida en cuenta por la Comisión académica antes de autorizar la lectura de la misma.

Plan de formación individualizado

Por lo que se refiere a la definición del itinerario formativo individualizado, el plan lo diseñarán el tutor y el director de tesis (en caso que ya se haya asignado) en base a los conocimientos previos y capacidades en investigación, particularmente en metodologías para la investigación, así como sus intereses de investigación. Es importante destacar que no existen complementos ni actividades formativas que sean obligatorias para todos los estudiantes.

Mediante el plan de formación individualizado, se le puede proponer al estudiante, por un lado, la realización de complementos de formación. Se trata de asignaturas de máster afines al doctorado, generalmente de un elevado grado de especificidad, que pueden ayudar al estudiante a progresar en su investigación. Se recomienda que se cursen durante el primer año (primer y segundo semestre). Los complementos de formación se describen con más detalle en el apartado 3.4).

Por otro lado, dentro del plan de formación, se puede proponer la participación del estudiante en diferentes actividades formativas propias del programa de doctorado (ver más detalles sobre los contenidos en 4.2). Se trata de actividades formativas (seminarios y talleres), que suelen ser de corta duración, diseñadas por la escuela de doctorado y de las que se pueden beneficiar los estudiantes de diferentes programas (aunque también pueden existir actividades propias de cada programa). Estas suelen ser actividades presenciales o virtuales, que se van actualizando periódicamente en base a las necesidades identificadas, en las que pueden participar expertos en temáticas concretas y se pueden desarrollar a lo largo de todo el programa. La diferencia entre los seminarios y los talleres es que la orientación de los últimos es más práctica. Cabe destacar que muchas de las actividades formativas propias se ofrecerán en inglés.

Es destacable la realización de forma periódica del "Seminario de investigación del Doctorado en Salud y Psicología". Este seminario se presenta como un espacio de encuentro (presencial y virtual) que se realiza de forma periódica para compartir, entre los estudiantes de una misma cohorte y las diferentes figuras académicas implicadas en el desarrollo del doctorado, los trabajos de los diferentes estudiantes de doctorado y temas de discusión transversales.

También, dentro de las actividades formativas del programa, de manera transversal, se proponen actividades formativas de movilidad (ver 4.2.) con el objetivo de que los estudiantes que participen en congresos, actividades de difusión y estancias de investigación en el extranjero.

Por último, cabe destacar las siguientes figuras académicas que diseñan y/o conducen las actividades formativas que se engloban dentro del programa de doctorado:

1. El **profesor responsable de las actividades formativas**. Coordina las actividades formativas, las diseña en consonancia con la metodología online de la UOC y puede conducir

la docencia realizando el seguimiento de los estudiantes (en especial de aquellas actividades formativas diseñadas específicamente para el doctorado).

2. El **profesor colaborador de las actividades formativas**. Es el docente que (de forma totalmente coordinada con el profesor responsable) habitualmente atiende a los estudiantes, les propone la realización de las actividades diseñadas y, en definitiva, hace el seguimiento de los estudiantes guiándoles para que adquieran las competencias asociadas a cada actividad. Esta figura interviene sobretodo en los complementos de formación.
3. **Conferenciantes invitados**. Para algunas actividades se invita a docentes o investigadores de otras universidades.

Destacar también que la Universidad dispone de diversos mecanismos que permiten conocer el grado de satisfacción de los doctorandos/as del programa de Doctorado, tanto en lo que se refiere a los conocimientos y competencias adquiridos como a la atención recibida. Entre estos mecanismos destaca la encuesta institucional.

Estudiantes con discapacidad

Desde sus inicios, la Universitat Oberta de Catalunya ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología para hacer posible el acceso a la Universidad a las personas con discapacidad. El propio sistema virtual, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona, permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma habitual.

Asimismo, y para permitir una navegación adecuada, las interfaces del aula virtual se han adaptado de acuerdo con el nivel de accesibilidad AA (WAI-AA) correspondiente a las normas WAI (Web Accessibility Initiative, Iniciativa de Accesibilidad Web) del consorcio W3C (<http://www.w3c.org/WAI>).

De igual modo, y tratando de facilitar los contenidos y recursos didácticos a todos los posibles usuarios, la Universidad distribuye la documentación de las asignaturas en formato PDF, lo que permite su lectura automática a partir de herramientas de conversión TTS (Text-to-Speech, conversores de texto-voz). Además, tiene en curso un proyecto de transformación de los contenidos y recursos didácticos de la Universidad al formato DAISY (Digital Accessible Information System, Sistema de Información Accesible Digital). Este formato permite a las personas con discapacidad visual trabajar con el contenido audio y, como si se tratara de un libro, pasar página o avanzar al siguiente capítulo con facilidad.

La Universidad también dispone de un catálogo de servicios para atender las necesidades especiales en las acciones formativas desarrolladas presencialmente. Tratando de cuidar la accesibilidad de todos los estudiantes, tanto en los actos académicos presenciales como en los exámenes y pruebas

finales, se ofrecen puntos de trabajo adaptados, con lector de pantalla y línea braille, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Entre el colectivo de estudiantes con un grado de discapacidad superior o igual al 33%, la Universidad aplica en sus precios las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades del sistema público catalán.

En esta línea, cabe destacar también que recientemente la UOC ha puesto en marcha (en coordinación con la fundación Randstad) la cátedra de Empleo, Discapacidad e Innovación. Su objetivo es el de trabajar para ofrecer un empleo digno a las personas con discapacidad.

3.2. Requisitos de acceso y Criterios de Admisión

Las vías de acceso al programa de doctorado en Salud y Psicología son las establecidas en el artículo 6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Las solicitudes de acceso al programa de doctorado son gestionadas por los órganos administrativos de la universidad, que garantizan el cumplimiento de estas condiciones.

Los requisitos de acceso y criterios de admisión del programa de doctorado en Salud y Psicología están descritos en la [Normativa Académica de Doctorado de la UOC](#):

Artículo 4. Acceso e incorporación a los estudios de doctorado

4.1. Requisitos de acceso a los estudios

Para poder acceder al programa de doctorado, el candidato debe cumplir los requisitos generales de la Universidad y los específicos del programa.

En primer lugar, debe acreditar que se halla en uno de los supuestos siguientes:

- Dispone de un título oficial de máster universitario expedido por una institución de enseñanza superior del espacio europeo de enseñanza superior (EEES) y ha superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales.
- Dispone de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del EEES, que le habilite para el acceso a máster y ha superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales, al menos 60 son de nivel de máster.
- Dispone de un título oficial español de graduado o graduada cuya duración, de acuerdo con normas de derecho comunitario, es de 300 créditos ECTS como mínimo.
- Los candidatos titulados en sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de homologación de los títulos, deben disponer de un nivel de formación equivalente a los títulos

españoles correspondientes de máster universitario y que faculta al país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado.

- Es titulado/ada universitario/aria y ha superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de Ciencias de la Salud.
- Dispone de un título español de doctor/a obtenido de acuerdo con ordenaciones universitarias anteriores.
- Es licenciado/da, arquitecto/a o ingeniero/a y está en posesión del Diploma de Estudios Avanzados, obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto 778/1998, de 30 de abril, o ha conseguido la suficiencia investigadora regulada en el Real decreto 185/1985, de 23 de enero.

Si el candidato/a tiene únicamente un título universitario oficial de grado que, de acuerdo con las normas de derecho comunitario, tiene una duración de 300 créditos ECTS, o no ha cursado y superado un mínimo de créditos de iniciación a la investigación en un máster universitario, su permanencia en el programa de doctorado se supedita a la superación de los complementos de formación que se correspondan con el módulo, itinerario o asignaturas de iniciación a la investigación del periodo formativo correspondiente.

Los candidatos tienen que presentar la solicitud formal de acceso y la documentación asociada de acuerdo con los requisitos y plazos establecidos.

El acceso a cada programa de doctorado se produce una sola vez en cada curso académico. Previamente se publica el número máximo de plazas en oferta y los criterios de selección.

Criterios de admisión

La selección de los candidatos que acceden al periodo de investigación del doctorado se fundamenta en razones exclusivamente científicas y académicas. Además de los requisitos de acceso que los futuros estudiantes tienen que cumplir, se tiene en cuenta aspectos decisivos para un buen desarrollo del proyecto de investigación como son: la adecuación de su formación, la trayectoria académica de los candidatos, la experiencia e intereses de investigación en relación a los ámbitos de conocimiento asociados al programa de doctorado. Se valora la experiencia y producción científica previa de los futuros estudiantes, así como su motivación en el desarrollo de dinámicas de trabajo que conduzcan a la realización efectiva de tesis doctorales.

Los criterios de admisión son los siguientes:

- 1) Los estudiantes que quieran acceder a este Doctorado deberán haber cursado las siguientes titulaciones:

- Grado de la rama de Ciencias de la Salud (entre otros, Psicología, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética, Fisioterapia o Medicina) o titulaciones afines que la Comisión de titulación estime (en función del perfil específico del candidato).
- Estar en posesión de una titulación de máster universitario, española o extranjera, del área de Ciencias de la Salud (por ejemplo, serían máster de acceso los siguientes que se ofrecen desde la UOC: Máster universitario en Nutrición y Salud, Máster universitario en Neuropsicología, Máster universitario en Alimentación en la actividad física y el deporte, Máster universitario en Salud Digital) o Psicología (por ejemplo, serían máster de acceso los siguientes que se ofrecen desde la UOC: Máster universitario en Psicología infantil y juvenil, Máster universitario en Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje). La comisión académica puede valorar el acceso de estudiantes con máster en otro ámbito de conocimiento en función de su perfil profesional, experiencia y formación.

2) Se requiere que los candidatos que no sean ciudadanos de países de habla inglesa, acrediten su nivel de inglés igual o superior al B2 según el Marco Común de Referencia Europeo. Los candidatos al programa de doctorado que no alcancen el nivel exigido, tendrán la oportunidad de acceder al doctorado con un nivel B1 si se comprometen a alcanzar el nivel B2 antes de entregar el plan de investigación a finales del primer año. En caso de que el estudiante no alcanzara este nivel no se le podría aprobar el plan de investigación, con las consecuencias que determina la normativa de doctorado de la UOC. La Escuela de Lenguas de la UOC ofrece cursos de inglés para alcanzar los niveles mínimos exigidos para acceder a los diferentes programas de doctorado (B2). En caso de que el candidato/a haya sido escolarizado o haya cursado la totalidad de un Grado, Bachelor o Máster en lengua vehicular inglesa en un país en el que el inglés sea lengua oficial, se le reconocerá un nivel equivalente al necesario para acceder al programa. La UOC facilita la acreditación del conocimiento de inglés ofreciendo una prueba de nivel de este idioma por medio de Internet. Una puntuación de entre 65 y 78, acredita un nivel correspondiente al B2 según el Marco Común de Referencia Europeo. El estudiante también puede demostrar sus competencias lingüísticas en inglés con otro título oficial que acredite un nivel equivalente o superior al que se exige.

3) Preferiblemente con experiencia previa en la elaboración de producción científica (si bien también se potencia el ingreso de doctorandos/as con poca experiencia previa en investigación, como por ejemplo aquellos/as que hayan obtenido recientemente su titulación de máster universitario).

4) Con un interés claro por realizar el doctorado en un campo de conocimiento afín a este programa y a sus líneas y grupos de investigación.

Documentación a presentar

A continuación se detalla la documentación a entregar por los candidatos/as para que la solicitud para ingresar en el programa de Doctorado sea considerada (establecido en el artículo 4.3 de la normativa de los estudios de Doctorado de la UOC):

- DNI o pasaporte.
- Título de grado y máster. Si, en el momento de presentar la solicitud, no se tiene todavía el título oficial que da acceso al programa de doctorado, el candidato/a debe aportar una declaración firmada, de acuerdo con el modelo proporcionado, de estar en disposición de obtener el título correspondiente en el momento de iniciar el curso académico. Su posible admisión en el doctorado está condicionada a la presentación del título correspondiente (o del resguardo de haber abonado los derechos de título) antes de empezar el curso académico.
- Expediente académico de grado y posgrado (en catalán, español o inglés).
- Certificación que acredite un nivel de inglés equivalente superior a B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- Carta de presentación de un máximo de 1.000 palabras que recoja:
 - Las motivaciones específicas que impulsan la candidatura.
 - Una descripción de los intereses de investigación.
 - Una breve propuesta del trabajo que se quiere llevar a cabo en la tesis doctoral.
- Currículum en el que se haga constar la información siguiente:
 - La dirección física completa, un teléfono de contacto y la dirección electrónica del estudiante.
 - Las titulaciones de grado y de máster así como otros títulos de posgrado seguidos y superados por el estudiante y relacionados con los intereses de investigación expresados en la carta de presentación;
 - En su caso, experiencia profesional en el ámbito de la salud.
 - En su caso, la producción científica previa del estudiante.
- Ejemplo de trabajo académico reciente (en catalán, español o inglés).
- Una carta de aval de un profesor/investigador vinculado al programa de doctorado: que refleje la idoneidad del candidato para seguir los estudios de doctorado así como la adecuación de su propuesta de tesis a la línea de doctorado en la que participa el profesor/investigador y en la que se inscribirá la tesis.
- Otros méritos que el candidato/a quiera hacer constar (deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

Valoración de las candidaturas.

Las candidaturas se valoran sobre un máximo de 100 puntos, los cuales se asignan de la manera siguiente:

- Máximo de 25 puntos por el expediente académico de grado (o equivalente). Se calcula la media ponderada del expediente (usando el número de créditos de cada asignatura como peso de cada calificación) usando la escala habitual: 0 para suspenso, 1 para aprobado, 2 para notable, 3 para sobresaliente y 4 para matrícula de honor. Finalmente, se asignan los 25 puntos de la manera siguiente:

- 0 puntos si $1 \leq \text{nota media} < 1,5$
- 5 puntos si $1,5 \leq \text{nota media} < 2$
- 10 puntos si $2 \leq \text{nota media} < 2,5$
- 15 puntos si $2,5 \leq \text{nota media} < 3$
- 20 puntos si $3 \leq \text{nota media} < 3,5$
- 25 puntos si la nota media $\geq 3,5$

- Máximo de 15 puntos por el expediente académico de máster (o equivalente). Se calcula de nuevo la media ponderada del expediente usando la escala habitual (comentada en el punto anterior) y se asignan los puntos de la manera siguiente:

- 0 puntos si $1 \leq \text{nota media} < 1,5$
- 3 puntos si $1,5 \leq \text{nota media} < 2$
- 6 puntos si $2 \leq \text{nota media} < 2,5$
- 9 puntos si $2,5 \leq \text{nota media} < 3$
- 12 puntos si $3 \leq \text{nota media} < 3,5$
- 15 puntos si la nota media $\geq 3,5$

- Máximo de 10 puntos por la producción científica previa del candidato/a, con la ponderación siguiente (solo se valorará un ítem):

- 10 puntos si el candidato/a acredita un trabajo publicado o aceptado en una revista indexada en el JCR (u otro índice de referencia que la Comisión académica considere válido).

- 8 puntos por un trabajo publicado o aceptado en revista no indexada en JCR (u otro índice de referencia que la Comisión Académica considere válido) siempre y cuando el proceso de publicación en la revista incluya *peer review*.
 - 6 puntos por un trabajo publicado o aceptado en un congreso internacional con *peer review*.
 - 4 puntos por un trabajo publicado o aceptado en un congreso nacional con *peer review*.
 - 2 puntos por el trabajo final de máster en modalidad de investigación.
- Máximo de 10 puntos por la carta de presentación: 4 puntos por la redacción correcta de la carta y 6 puntos por motivar adecuadamente el encaje de la propuesta o el interés de investigación del candidato/a con alguna de las líneas de investigación indicadas en la convocatoria del programa.
 - Máximo de 20 puntos por la adecuación de la formación, la experiencia y el encaje de los intereses de investigación del candidato/a con el programa y con alguno de sus grupos y líneas de investigación. Estos puntos se asignan en base tanto a la carta de presentación, la entrevista personal (en caso de que se considere oportuna) y el conjunto de documentación aportada por el candidato/a.
 - Máximo de 15 puntos por la carta de aval: Se valora la idoneidad del candidato para seguir los estudios de doctorado y la adecuación de su propuesta de tesis a la línea de doctorado en la que se inscribirá la tesis.
 - Máximo de 5 puntos por otros méritos que haga constar el candidato/a, como por ejemplo acreditar premios, patentes, becas, estancias de investigación en centros de referencia o experiencia profesional previa en I+D+I, u otros méritos que la comisión académica pueda estimar adecuados.

En función de las plazas de doctorado que se oferten y de los candidatos presentados, se entrevistará a aquellos con mayores puntuaciones de forma que haya un mínimo de dos candidatos por plaza. Se valora especialmente en esta entrevista: el conocimiento del programa, la motivación, el interés del candidato/a por sus líneas de investigación y la coherencia de la entrevista con la carta de presentación y curriculum entregados. En esta entrevista participa un profesor/a responsable de la línea de investigación preferente indicada por el candidato/a en su solicitud y al menos otro profesor/a miembro de la Comisión académica del programa.

La asignación de plazas se realiza por orden de puntuación de mayor a menor. Cada curso académico se hará público el número de plazas que se ofrecen en el programa de doctorado, además de los criterios que se consideran en la selección de los futuros doctorandos/as. La admisión es resuelta por la Comisión académica del programa. Esta Comisión resuelve la admisión de los doctorandos/as de acuerdo con los criterios y procedimientos previamente establecidos, admisión que puede quedar condicionada a la superación, si procede, de los complementos de formación que correspondan, especificados en el apartado 3.4 de la solicitud.

Es competencia de la Comisión velar por el cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión y, a través de la revisión de la documentación presentada por los candidatos y la realización de entrevistas personales, valorar la adecuación de las candidaturas al perfil de ingreso en el programa.

3.3. Estudiantes

Indique si el título está vinculado a un título previo: No

Si la respuesta es No:

Número total de estudiantes estimados que se matricularán: 15

Número total estudiantes previstos de otros países: 8

3.4. Complementos formativos

No existen complementos de formación obligatorios para los estudiantes. Tal y como se ha explicado anteriormente se establecerá un plan de formación para cada estudiante que será el que le guiará de forma particular.

El listado de asignaturas que se ofrecen como complementos de formación es muy extenso para cubrir al máximo las necesidades formativas de los estudiantes, tanto a nivel metodológico como de conocimiento específico de la disciplina. Se podrán contemplar otras asignaturas del portafolio de las titulaciones de la UOC en caso de que se considere necesario para un estudiante concreto; nuestro objetivo es responder de la mejor manera posible a las necesidades individuales de los estudiantes. Todas las asignaturas que se listan como complementos de formación, se realizan en otras formaciones de máster universitario que se imparten en la UOC, y el estudiante de doctorado las debe cursar (las que se incluyan en su plan de formación, en caso de que se incluyan) siguiendo el plan establecido en cada una de las formaciones de las que dependen. Estos complementos, en caso de incorporarse, deben ser cursados y superados idealmente durante el primer año del programa de doctorado.

A nivel de conocimiento específico, pese a que los complementos de formación se establecerán de forma individualizada para cada estudiante en su plan de formación, relacionamos a continuación las asignaturas que se ofrecen como complementos de formación que probablemente serán más interesantes para aquellos estudiantes que inscriban su tesis en cada una de las líneas de investigación que se proponen en el doctorado (ver las líneas en el apartado 6.1. Líneas y equipos de investigación):

Línea Salud digital

Herramientas en salud digital- 6 ECTS

Introducción a la salud pública y organización de sistemas de salud- 6 ECTS

Línea Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud

Herramientas en salud digital- 6 ECTS

Línea Neurociencia y trastornos del lenguaje

Adquisición y evaluación del lenguaje- 5 ECTS

Métodos de investigación (Neuroimagen y Estimulación Cerebral no Invasiva)- 5 ECTS

Trastornos del lenguaje oral- 5 ECTS

Trastornos del aprendizaje de la lectura- 5 ECTS

Línea Alimentación y estilos de vida

Introducción a la salud pública y organización de sistemas de salud- 6 ECTS

Línea Cuidado y salud comunitaria

Investigación aplicada a la acción social y educativa- 6 ECTS

Problemas sociales y políticas públicas- 6 ECTS

Con todo, se estima que un estudiante deberá cursar como máximo 4 asignaturas de 5 créditos de contenidos específicos (20 ECTS).

A parte de estas asignaturas, se proponen como complementos de formación diferentes asignaturas metodológicas que pueden ser de utilidad para cualquier estudiante independientemente de la línea de investigación concreta. La recomendación para cursarlas dependerá de la necesidad formativa del estudiante y su proyecto de tesis concreto. Las asignaturas son:

- Análisis de supervivencia y de datos longitudinales- 5 ECTS
- Análisis multivariante- 5 ECTS
- Construcción de instrumentos para la investigación- 6 ECTS
- Diseño y análisis de experimentos- 5 ECTS
- Inferencia estadística- 5 ECTS
- Regresión, modelos y método- 5 ECTS
- Software para el análisis de datos- 5 ECTS

Se considera que como máximo un estudiante cursará 4 asignaturas metodológicas (21 ECTS).

Con todo, se estima que como máximo, se cursarán 41 ECTS de complementos de formación. No obstante, lo más habitual será cursar menos asignaturas.

A continuación se ofrece más información sobre cada uno de los complementos de formación:

Adquisición y evaluación del lenguaje.	Carga: 125 horas
--	------------------

Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje
Contenidos	1. La adquisición del lenguaje 2. Evaluación del lenguaje oral.
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Alfonso Igualada
Método de evaluación	Evaluación continua

Análisis de supervivencia y de datos longitudinales		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al Análisis de Supervivencia. El estimador Kaplan-Meier y el test Log-Rank. 2. El modelo de regresión de Cox y de Cox estratificado. 3. Modelos paramétricos de supervivencia (exponencial, Weibull) 4. Introducción al Análisis de Datos Longitudinales. El Modelo Lineal Mixto. 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Ángel Alejandro Juan Perez	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Análisis multivariante		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al análisis multivariante 2. Inferencia multivariante 3. Análisis de componentes principales 4. Análisis de Proximidad (multidimensional scaling) 5. Análisis de correspondencias. 6. Análisis de conglomerados (cluster analysis) 7. Análisis discriminante 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Francesc Carmona Pontaque	

Método de evaluación	Evaluación continua
----------------------	---------------------

Construcción de instrumentos para la investigación		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Educación y TIC.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El cuestionario 2. La entrevista 3. La observación 4. El grupo de discusión (focus group) 	
Calendario	Se realiza durante el primer semestre docente del curso de acceso al doctorado.	
Profesorado	Marcelo Fabian Maina	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Diseño y análisis de experimentos		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Diseño completamente aleatorizado 3. Comparaciones múltiples 4. Comprobación de las suposiciones del modelo 5. Potencia y Tamaño muestral 6. Modelos factoriales 7. Efectos aleatorios 	

	8. Modelos con factores anidados 9. Diseño en bloques completamente aleatorizados 10. Diseños con covariantes
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Ferran Reverter Comes
Método de evaluación	Evaluación continua

Herramientas en salud digital		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Salud Digital.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos clave para la selección de la herramienta más apropiada para conseguir los objetivos propuestos 2. Utilización de Apps para la intervención a través de teléfonos inteligentes. 3. Las intervenciones en línea. 4. Telesalud. 5. Realidad virtual y Realidad aumentada 6. Inteligencia Artificial (IA). 7. Retos para el futuro (salud conectada, internet de las cosas y gamificación) 	
Calendario	Primer semestre.	
Profesorado	Rubén Nieto	
Método de evaluación	Evaluación continuada	

Inferencia estadística		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Probabilidad y variables aleatorias 2. Muestreo e inferencia estadística 3. Métodos de obtención y evaluación de estimadores 4. Pruebas de hipótesis 5. Aplicaciones de los tests estadísticos 6. Métodos de computación intensiva y comparaciones múltiples 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Santiago Pérez Hoyos	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Introducción a la salud pública y organización de sistemas de salud		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Salud Digital.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la salud pública 2. Bases de epidemiología y métodos epidemiológicos 3. Organización del sistema sanitario 	
Calendario	Primer semestre doctorado	
Profesorado	Marina Bosque	
Método de evaluación	Evaluación continua.	

Investigación aplicada a la acción social y educativa		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Acción social y educativa.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El papel de la investigación científica en la acción social y educativa 2. El proyecto de investigación 3. Análisis de casos de proyectos de investigación 4. El informe de investigación 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado		
Método de evaluación	Evaluación continua	

Métodos de investigación (Neuroimagen y Estimulación Cerebral no Invasiva)		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Especialización en Neuroimagen y estimulación cerebral no invasiva	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseños de investigación con técnicas de neuroimagen. 2. Diseños de investigación que combinan las técnicas de neuroimagen y las técnicas de estimulación cerebral no invasiva. 	
Calendario	Primer semestre	
Profesorado	Raquel Viejo	

Método de evaluación	Evaluación continua.
----------------------	----------------------

Problemas sociales y políticas públicas		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Acción social y educativa.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos para la comprensión de las políticas públicas 2. Políticas públicas, ciudadanía y exclusión 3. Análisis de respuestas políticas a los problemas sociales 4. Herramientas analíticas e instrumentales en el campo de las políticas públicas y la lucha contra la exclusión 5. Políticas públicas y acción social y educativa 6. Problemas sociales y control social: elementos para una discusión. 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Kítina Maestres Useche	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Regresión, modelos y método		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Estimación 3. Inferencia 4. Regresión lineal simple y múltiple 5. Diagnósis 6. Métodos alternativos 7. Selección de variables 8. Métodos «shrinkage» 9. Variables predictoras categóricas
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Agata Lapedriza Garcia Alexandre Sánchez Pla Francesc Carmona Pontaque
Método de evaluación	Evaluación continua

Software para el análisis de datos		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y configuración de R, R Studio, y R Commander 2. Uso de R como herramienta para el análisis de datos en bioinformática y bioestadística 3. Uso de R como lenguaje de programación en bioinformática y bioestadística 4. Principals paquets (librerías) de R en bioinformática y bioestadística 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Ángel Alejandro Juan Perez	

Método de evaluación	Evaluación continua
----------------------	---------------------

Trastornos del lenguaje oral		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los trastornos del lenguaje oral 2. El Trastorno Específico del Lenguaje. 3. Evaluación e identificación de los niños con TEL. 4. La intervención en el lenguaje oral 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Nadia Ahufinger	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Trastornos del aprendizaje de la lectura		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La lectura. 2. La dislexia. 3. La evaluación e identificación de los problemas de la lectura 3. Intervención en dislexia. 4. La comprensión lectora. 	

Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Llorenç Andreu
Método de evaluación	Evaluación continua

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Comentado [MGO1]: Falta entrar aquest apartat

4.1. Lista de actividades formativas ofrecidas en el programa de doctorado.

Seminarios y talleres

- Taller: Estrategias de búsqueda de información.
- Taller: Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas.
- Taller: ¿Dónde publicar: cómo identificar revistas de referencia?
- Seminario: Redacción académica.
- Seminario: Emprendeduría para investigadores.
- Seminario: Comunicación en ciencias biomédicas.
- Seminario: Patentes y protección de copyright.
- Seminario: Investigación e Innovación responsable para investigadores
- Seminario de investigación del Doctorado de Psicología de Salud.

Actividades formativas de movilidad

- Presentación en congreso nacional y/o internacional
- Estancias en el extranjero

4.1.1. Detalle de procedimientos de control comunes a todas las actividades

Los tutores y directores de tesis, junto al Tutor de cohorte, son las personas que realizan el seguimiento de que los doctorandos se matriculen y superen los planes de formación pactados en el momento de la admisión.

Por otra parte, los profesores responsables de la UOC y los profesores colaboradores diseñan las asignaturas, talleres y seminarios, estableciendo el sistema de evaluación que consideren más adecuado para cada uno (véase apartado 4.2). Finalmente, las notas de los estudiantes se incorporan a su expediente académico y como comentábamos deben superar las actividades formativas incluidas en el plan de formación.

4.1.2. Actuaciones de movilidad comunes a todas las actividades

El programa de doctorado está diseñado para ser cursado a distancia y asincrónicamente (tiempo adaptado según diferencias horarias), aunque se pueden realizar algunas actividades telemáticamente con sincronía (a tiempo real), como la presentación del estado de la investigación,

así como actividades presenciales accesibles por videoconferencia, como los seminarios de los grupos de investigación.

Además, se proponen dos actividades específicas formativas relacionadas con la movilidad: 1) Presentación en congreso nacional y/o internacional y 2) Estancias en el extranjero. Como comentábamos en relación al plan de formación para cada estudiante, no existen actividades obligatorias para todos los estudiantes. Pero éstas dos actividades de movilidad serán muy recomendadas a todos los estudiantes, además de utilizadas para la valoración de su progreso. Cabe también destacar que la Escuela de Doctorado puede facilitar una pequeña ayuda económica para estas actividades, más allá de la que los estudiantes puedan obtener a partir de becas en convocatorias competitivas.

4.2. Datos básicos

Seminarios y talleres

Taller: Estrategias de búsqueda de información		Carga: 3-5 horas
Contenidos	Se trabajará para que el estudiante defina un plan para documentar su búsqueda bibliográfica, conozca los recursos de la biblioteca (y otras fuentes de información) y defina qué técnicas y estrategias puede utilizar para asegurar que la búsqueda sea integral y efectiva.	
Calendario	A partir del tercer semestre.	
Profesorado	Gema Santos Hermosa	
Método de evaluación	Evaluación continuada	

Taller: Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas		Carga: 4-6 horas
Contenidos	El curso se centrará en el funcionamiento de Mendeley, pues es un de los gestores más potentes y el que se utiliza a nivel institucional. Por ello, se trabajará para que aprendan a exportar, gestionar y editar referencias con esta herramienta.	

Calendario	A partir del tercer semestre
Profesorado	Gema Santos Hermosa
Método de evaluación	Seguimiento del seminario

Taller: ¿Dónde publicar: cómo identificar las revistas de referencia?		Carga: 4-6 horas
Contenidos	La publicación en revistas de referencia en el ámbito es extremadamente importante. Por ello, con este curso se quiere ayudar a que los estudiantes aprendan a seleccionar una revista de su ámbito (la más adecuado para su trabajo) y los puntos clave para enviar adecuadamente el artículo a la revista.	
Calendario	A partir del tercer semestre	
Profesorado	Gema Santos Hermosa	
Método de evaluación	Seguimiento del seminario	

Seminario: Redacción académica		Carga: 100 horas
Contenidos	Este taller se centra en el proceso de planificación y la preparación de un artículo científico para una revista indexada. Los participantes deben traer muestras de sus datos, además de ideas y preguntas sobre el proceso de desarrollo de un trabajo académico. La sesión se dividirá en una parte teórica y otra práctica, en la que los participantes trabajarán juntos en sus proyectos.	
Calendario	A partir del tercer semestre.	
Profesorado	Susan Frekko	
Método de evaluación	Evaluación del artículo (o borrador) presentado por el estudiante.	

Seminario: Emprendeduría para investigadores		Carga: 50 horas
Contenidos	Actividad complementaria para la formación de los doctorandos/as en la actividad relacionada con la creación de empresas y la redacción de un Business Plan.	
Calendario	Durante todo el doctorado.	
Profesorado	David Masip	
Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final.	

Seminario: Comunicación en ciencias biomédicas		Carga: 50 horas
Objeto, Contenidos y Actividades	Se trabajará para que los estudiantes aprendan habilidades básicas para escribir textos científicos en inglés empleando un lenguaje claro y directo propio de las comunicaciones científicas. Los estudiantes recibirán además formación acerca del proceso de escritura y publicación científica.	
Calendario	Durante todo el doctorado.	
Profesorado	Raquel Viejo y John Giba	
Método de evaluación	Revisión por pares.	

Seminario: Patentes y protección de copyright		Carga: 50 horas
Contenidos	Actividad complementaria para la formación de los doctorados/as en la actividad relacionada con la protección de la propiedad intelectual y los pasos necesarios para patentar resultados de la investigación.	
Calendario	Durante todo el doctorado.	
Profesorado	David Masip (UOC)	

Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final y cuestionarios de evaluación.
----------------------	--

Seminario: Investigación e Innovación responsable para investigadores		Carga: 75 horas
Contenidos	Con este curso se pretende introducir el marco de la RRI y sus elementos clave, así como el papel que desempeñamos como investigadores y del que desempeña nuestra investigación en la sociedad. También se exploran las problemáticas y las oportunidades de la RRI en relación con el marco de investigación e innovación en Europa y cómo podemos incluir de manera adecuada y coherente una perspectiva de RRI en nuestra investigación.	
Calendario	A partir del segundo semestre.	
Profesorado	Isabel Ruiz-Mallén y Eduard Aibar	
Método de evaluación	Evaluación continuada.	

Seminario: Seminario de investigación del Doctorado de Psicología de Salud		Carga: 50 horas
Contenidos	Espacio de encuentro (presencial y virtual) que se realiza de forma periódica para compartir, los trabajos de los diferentes estudiantes de doctorado y temas de discusión transversales.	
Calendario	Durante todo el doctorado.	
Profesorado	Dirección doctorado, directores tesis y tutores.	
Método de evaluación	Asistencia y participación activa.	

- Actividades formativas de movilidad

Presentación en congreso nacional y/o internacional		Carga: 75 horas
Contenidos	El estudiante debe presentar una comunicación convencional en un congreso de carácter nacional y/o internacional de su ámbito de conocimiento que funcione en base a "call for papers" y "peer review" por parte de un comité científico.	
Calendario	A partir del tercer semestre de doctorado..	
Profesorado	Los respectivos directores de tesis.	
Método de evaluación	Aceptación y presentación de la comunicación.	

Estancias en el extranjero		Carga: 500 horas
Contenidos	<p>La realización de la tesis doctoral representa el proceso de incorporación del estudiante a la comunidad académica, que es de carácter global. La experiencia de trabajar en el extranjero y en entornos académicos diferentes, preferentemente en lenguas diferentes, contribuye a facilitar que los estudiantes adquieran una visión global del desarrollo de su disciplina.</p> <p>Las estancias en el extranjero, preferentemente de entre 3 y 6 meses, contribuyen al desarrollo de esta perspectiva más abierta.</p> <p>En estas estancias, se espera que el estudiante tenga oportunidad de compartir su investigación con investigadores de su mismo campo, obtener críticas y sugerimientos y aportar también su punto de vista al equipo de investigación que lo acoge a través de seminarios y grupos de discusión.</p>	
Calendario	A partir del tercer semestre preferiblemente.	
Profesorado	Directores de tesis, co-directores, miembros del comité de dirección de tesis, o sus partners en las redes académicas de los respectivos grupos de investigación.	
Método de evaluación	Informe del estudiante y del director de tesis.	

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de tesis

Actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales y existencia de una guía de buenas prácticas para su dirección

La dirección de tesis doctorales es un elemento importante en las evaluaciones de docencia y de investigación que se realizan sobre el personal docente e investigador de la universidad. Además, las direcciones de tesis se contabilizan en el sistema de medidas de la actividad docente del profesorado de la Universidad.

Para facilitar el seguimiento de los programas, la escuela de doctorado cuenta con un plan de difusión interno (dirigido al personal propio) y externo (dirigido a potenciales estudiantes) sobre los principales procedimientos y fechas clave relacionadas con los programas de doctorado.

Respecto a la guía de buenas prácticas para la dirección de tesis, la UOC publicó en enero de 2019 un código de buenas prácticas en investigación e innovación que contiene un apartado dedicado a la formación de investigadores. El documento se encuentra accesible en: https://www.uoc.edu/portal/resources/CA/documents/escola-doctorat/Documento_de_buenas_practicas_en_la_direccixn_de_tesis_doctorales_ES.pdf

Relación de actividades previstas que fomenten la dirección múltiple en casos justificados académicamente (co-dirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, co-tutela de tesis interdisciplinarias, en colaboración internacional, etc.)

La tesis doctoral puede ser codirigida por más de un doctor/a con experiencia investigadora acreditada. La normativa de los estudios de doctorado de la Universidad establece que, por norma general, puede haber un máximo de dos codirectores/as de una tesis doctoral. Dicho régimen de codirección será aprobado por la Comisión Académica por razones de índole académica (interdisciplinariedad temática, o colaboración nacional o internacional) o por razones de política de formación de profesorado sin experiencia previa. En caso de proponerse una codirección, el segundo codirector tendrá que reunir los requisitos de los miembros de los comités de tesis, se integrará en el Comité de tesis y participará en las funciones de seguimiento y evaluación emitiendo los informes oportunos a la Comisión académica del programa.

Excepcionalmente, la Comisión Académica puede asignar un tercer director de tesis, de acuerdo con los supuestos anteriores, en caso de suscribir convenios de cotutela o convenios internacionales con

universidades o centros de investigación extranjeros en los que se establezca que debe haber un director/a en cada una de las universidades o instituciones participantes.

Cuando el proyecto de investigación así lo requiera (por el ámbito de experiencia y la temática de la tesis doctoral), uno de los miembros del Comité de la tesis podrá integrarse como codirector de la tesis más allá de colaborar en las tareas de evaluación y seguimiento del progreso del doctorando/a.

Tanto en la memoria del Plan de investigación como en la propia tesis doctoral, se hace constar el nombre y apellidos del Director/a y del resto de integrantes del Comité de tesis. Una vez el doctorando/a haya finalizado la elaboración de la tesis, siempre de acuerdo con los requisitos y plazos de permanencia en el Doctorado, solicitará al Comité de tesis su evaluación y, cuando proceda, su autorización para depositarla. Los miembros del Comité de tesis emiten informes sobre la tesis y su recomendación razonada sobre si se debe aceptar o no el depósito de la misma, si bien será la Comisión académica la que debe decidir sobre la admisión de la tesis a depósito.

Los miembros del Comité de tesis tienen el deber de mantener una confidencialidad absoluta respecto del contenido del Plan de investigación que es objeto de seguimiento, en aquellos casos en los que las posibilidades e intenciones de aprovechamiento industrial o el carácter del tema tratado así lo aconsejen. En dichos casos, esta obligación es extensible al doctor/a que, a pesar de no pertenecer al Comité de tesis, realizará un informe de evaluación independiente sobre el Plan de investigación.

Presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis

Dentro de los comités de tesis, se estimula la participación de expertos internacionales, tal y como ya se está realizando en los programas de Doctorado actualmente desplegados en la Universidad.

La Comisión académica del programa solicita, a dos personas expertas en el ámbito o temática de la tesis doctoral, la realización de un informe sobre ésta. Si el doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se someterá a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogen de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión académica del programa, se procede a efectuar el nombramiento del tribunal. Éste está formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos expertos independientes con el grado de doctor y experiencia investigadora acreditada. Los tres miembros titulares son de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos formará parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, al menos uno de los miembros del tribunal (diferente del responsable de la estancia en el extranjero del doctorando/a y de los expertos que han informado sobre la tesis doctoral) debe pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

En cualquier caso, la Universidad destina un presupuesto anual para financiar (viajes, alojamiento y dietas) la participación en los tribunales de tesis de expertos internacionales cuando ello sea pertinente.

Apoyo y formación para la dirección de tesis

En los casos en que el director potencial de tesis no haya dirigido ninguna tesis anteriormente, se propondrá siempre una co-dirección en la que otro director tenga experiencia previa tanto en la temática como en la dirección de tesis. De esta manera, se potencia que el director novel (con experiencia investigadora suficiente), tenga el apoyo de un director con más experiencia. Pero además, de forma transversal, se desarrollaran las siguientes acciones que pueden ser de utilidad para todos los directores pero en especial para los directores noveles:

- **Seminario “Habilidades para la dirección de tesis”.** Se organizará, en el marco de este seminario, al menos una actividad por trimestre dirigida a tratar temas relevantes para la dirección de tesis. Estas actividades se ofrecerán, de manera coordinada con la escuela de doctorado, en diferentes formatos (conferencias, webinars, etc.). Serán conducidas por profesores con experiencia y los temas se diseñarán en base a una fase previa de identificación de necesidades (se enviará a todos los profesores una pequeña encuesta para ello). Se invitará a participar a todos los investigadores del doctorado.
- **Creación de un buzón único de correo electrónico para la resolución rápida de dudas en el desarrollo de la tesis.** Se propone la creación de un buzón en el que todos los investigadores implicados en el programa podrán dirigir cualquier duda en relación al proceso de dirección. Las dudas podrán versar sobre cualquier tema (procesos propios del doctorado pero también sobre la relación con los estudiantes de doctorado). Des de la coordinación del doctorado se analizarán las dudas y se dará respuesta de la manera más rápida y eficiente posible.
- **Curso de habilidades sociales para directores de tesis:** la escuela de doctorado ha diseñado este curso que se ofrece cada año (segundo semestre). El principal objetivo del curso de tres créditos es el de dotar al director de tesis de herramientas y recursos para alcanzar las competencias propias de una dirección de tesis más eficaz y eficiente. Es un curso que puede ser, por lo tanto, de mucha utilidad para investigadores que no hayan

dirigido tesis previamente por lo que se animará a los profesores en esta situación a que lo cursen.

5.2. Seguimiento del doctorando

Procedimiento utilizado por la Comisión académica para la asignación del tutor y director de tesis del doctorando.

Los doctorandos/as que acceden al programa de Doctorado son tutorizados por un profesor/a propio o un investigador/a de la UOC, que en principio forme parte de los grupos de investigación y/o las líneas vinculadas al doctorado, y vinculado a la misma área de conocimiento y/o temática en la cual el doctorando/a enmarcará su futura actividad formativa y de investigación.

Para la selección final del tutor, la Comisión académica tiene en cuenta los siguientes elementos:

- o La línea o líneas de investigación seleccionada por el doctorando/a en la solicitud.
- o La carta de intenciones de la solicitud del doctorando/a.
- o El conocimiento del funcionamiento y las regulaciones del programa de doctorado por parte del tutor/a propuesto.

La Comisión académica propone al tutor/a la supervisión del nuevo doctorando y, en caso de aceptación, se realiza la asignación. Este procedimiento debe finalizar antes de la incorporación del doctorando/a al programa para garantizar que el doctorando/a tiene tutor/a asignado desde el primer día en que se ingresa en el programa.

La Comisión Académica del programa, en el plazo máximo de 6 meses desde la formalización de la matrícula, debe asignar a cada doctorando/a un director/a de tesis, que puede coincidir o no con el tutor de tesis. El director (o directores) es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación y tiene que cumplir con los requisitos y funciones que prevé el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UOC.

El Director/a de tesis es preferentemente un profesor/a o investigador/a de la UOC (aunque podría ser externo a la Universidad en casos justificados), doctor y con experiencia investigadora acreditada. El Director/a de tesis se integra en el Comité de tesis y se ocupa de presidirlo, y emite los informes pertinentes para facilitar las funciones de seguimiento y evaluación de la Comisión académica.

Como se ha comentado, la tesis doctoral puede ser codirigida por otro doctor/a con experiencia investigadora acreditada, e incluso por un tercer doctor/a en los casos excepcionales descritos en el punto 5.1.

En la designación del Director/a de tesis, la Comisión académica del programa considerará:

- la propuesta efectuada por el Tutor/a de doctorado
- los objetivos formativos del doctorando/a, así como los intereses de investigación.
- la capacidad del potencial Director/a.

Establecimiento del plan de formación de cada estudiante y documento de actividades.

Como se ha comentado previamente, el Tutor/a de doctorado se ocupa de elaborar y proponer un plan de formación personalizado.

Es competencia del Tutor/a de doctorado comunicar al doctorando/a el plan de formación diseñado para él, una vez que éste haya sido validado por la Comisión académica del programa, como también guiarlo y acompañarlo en su adaptación en el entorno de aprendizaje y proporcionarle el asesoramiento y apoyo necesarios para que supere este plan. En caso de que se haya asignado ya el director, el plan de formación se consensua también con él.

El plan de investigación

Cada estudiante, bajo la supervisión y guía de su tutor y director de tesis, debe desarrollar un plan de investigación durante el primer semestre. En concreto, se trata de un documento que deberá contener una primera aproximación al objeto de estudio del estudiante y la manera de abordarlo, así como los resultados esperados. También debe contener una programación de las actividades a realizar para alcanzar los objetivos que se plantee. Evidentemente, es un documento que puede ir sufriendo variaciones con el desarrollo de las actividades relacionadas con la tesis. No obstante, se pretende que estudiante, director y tutor tengan un mapa que les guíe en todo el proceso.

El plan de formación del doctorando/a, el Plan de investigación y la tesis doctoral quedan recogidos en el expediente académico en la Secretaría de la Universidad.

Procedimiento para la valoración del plan de investigación y el documento de actividades del doctorando

La Comisión académica del programa evalúa el Plan de investigación doctoral elaborado por el doctorando y propone, de manera razonada, su aprobación o no. Para ello, la Comisión académica cuenta con los informes emitidos por los miembros del Comité de tesis y por otro doctor/a independiente con experiencia investigadora acreditada, designado por la propia Comisión académica a tal efecto.

La Comisión académica del programa también se ocupa de llevar a cabo las evaluaciones anuales de progreso de la actividad investigadora del doctorando/a al acabar cada año o curso académico,

y una vez el Plan de investigación ha sido admitido. Para ello, la Comisión académica solicita informes de progreso a los miembros del Comité de tesis. El resultado de la evaluación es vinculante para la permanencia del doctorando/a en el programa, si bien se establece un plazo de seis meses para que el doctorando/a pueda corregir las deficiencias detectadas en su Plan de investigación o en el seguimiento anual de sus actividades investigadoras.

Además de los informes de seguimiento del Comité de tesis, la comisión académica valora de cada estudiante evidencias en relación a:

- artículos publicados,
- presentaciones en congresos/reuniones científicas,
- asistencia a seminarios, congresos, jornadas, etc.,
- cursos y talleres específicos de formación en competencias profesionales y de investigación y,
- en general, toda aquella documentación que se considere relevante, queda recogida en el Documento de actividades del doctorando que se crea a tal efecto.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones internacionales

Como ya se destaca en el apartado 4.1.3 de esta memoria, el personal académico y de investigación que está detrás de esta propuesta participa en diversas redes internacionales. El programa de doctorado que se presenta en esta memoria estimula el uso de estas redes para que los doctorandos/as realicen estancias de investigación, preferentemente en centros extranjeros, durante el desarrollo de sus tesis doctorales. Este tipo de estancias son más factibles para los doctorandos/as becados.

Actualmente la Universidad cuenta con diversas convocatorias de ayudas y bolsas de viajes para fomentar esta movilidad y los doctorandos/as también podrán acogerse a las convocatorias públicas para estancias predoctorales.

5.3. Normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales

Una vez finalizada la elaboración del trabajo de investigación y realizados los informes previos de la tesis por parte del Comité de tesis, se inician los trámites de depósito y lectura. El doctorando/a solicita el depósito de la versión definitiva de la tesis doctoral a la Comisión académica del programa y acompañará su solicitud de los siguientes documentos en formato electrónico:

- La tesis doctoral.
- Un resumen de la tesis, de 4.000 caracteres como máximo, redactado en catalán o en español y en inglés.

- Un currículum vitae en el que constan las publicaciones del doctorando/a y se especificará cuáles de ellas son derivadas de la tesis doctoral.

La Comisión académica del programa comprueba que el doctorando/a cumple los requisitos para depositar la tesis doctoral y evalúa la tesis teniendo en cuenta la valoración del Comité de tesis y la autorización del Director/a. Seguidamente, se comunica al doctorando/a que se acepta el depósito o, en caso de que no se acepte, cuál es el motivo.

Para el depósito de una tesis doctoral por compendio de publicaciones, y con el fin de que sea autorizado por la Comisión académica del programa, el doctorando/a tendrá que aportar un informe del director/a favorable al formato.

El informe elaborado por el director/a debe considerar el grado de coherencia y unidad temática de las publicaciones a presentar, el grado de originalidad, y cuál es la contribución al conocimiento sobre el tema tratado. Además, tiene que especificar la relevancia de las publicaciones que aporta el doctorando/a (por ejemplo, concretando el factor de impacto de las revistas donde aparecen publicados los artículos). En el caso de publicaciones realizadas en coautoría, el informe también especifica cuál ha sido la aportación del doctorando/a.

La tesis por compendio de publicaciones debe incluir una introducción donde se justifique la relevancia y pertinencia de las aportaciones del doctorando/a en su ámbito de investigación, la copia completa de todas las publicaciones y unas conclusiones. En forma de anexo, se puede aportar otras publicaciones del doctorando/a sobre la temática. Las publicaciones deben satisfacer los criterios siguientes:

- El doctorando/a debe ser el primer autor o *corresponding author* de las publicaciones presentadas y debe haber hecho constar su afiliación a la Universidad.
- Las contribuciones deben ser artículos publicados en revistas de la especialidad recogidas en índices de calidad contrastados o de similar nivel científico en libros o productos de transferencia (patentes, modelos de utilidad u otros).
- Las contribuciones aportadas deben haber sido publicadas, aceptadas para su publicación o valoradas positivamente (en el caso de patentes, modelos de utilidad o productos de transferencia) en el periodo determinado por la Normativa Académica de la Escuela de Doctorado de la UOC, siendo posible solicitar una ampliación de dicho período debidamente justificada.

La normativa de doctorado de la UOC fija las características relativas a la temporalidad y al número de publicaciones necesarias para presentar la tesis en forma de compendio de publicaciones.

En el caso de publicaciones que no correspondan a una revista indexada, es necesario aportar una justificación con la descripción del proceso de aceptación de la publicación. Esta justificación debe incluir la relación de los miembros del comité científico u organismo equivalente que ha evaluado la

publicación. En cualquier caso, este proceso de evaluación debe incorporar una revisión por pares (*peer-review*) de las publicaciones aceptadas.

En el supuesto de que la tesis incluya artículos realizados en colaboración con otros autores, el doctorando/a tiene que aportar la documentación adicional siguiente:

- Aceptación por escrito de los coautores/as para que el doctorando/a presente el trabajo como parte de su tesis doctoral.
- Renuncia por escrito de los coautores/as no doctores a presentar los mismos artículos como parte de otra tesis doctoral.

Una vez aceptado el depósito, éste se hace público y se inicia un periodo de quince días hábiles en los cuales cualquier doctor/a podrá examinar la tesis doctoral y formular, si se tercia, las alegaciones que considere oportunas. Estas alegaciones tienen que ser presentadas por escrito a la Comisión académica de programa.

Si el doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se somete a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogen de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales.

La Comisión académica del programa solicita al Director/a y al Comité de tesis una propuesta justificada de siete miembros para constituir el tribunal (según modelo establecido) la cual incluye, como máximo, dos miembros de una misma institución. Esta propuesta se acompaña de sus currículos así como de su aceptación para formar parte del tribunal.

Finalizado el tiempo de depósito y, una vez se hayan recibido los informes correspondientes, la Comisión académica del programa resuelve sobre la admisión a trámite de lectura de la tesis doctoral.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión académica del programa, se procede a efectuar el nombramiento del tribunal. Éste está formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos expertos independientes con el grado de doctor y experiencia investigadora acreditada. Los tres miembros titulares son de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos forma parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, al menos uno de los miembros del tribunal (diferente del responsable de la estancia al extranjero del doctorando/a) debe que pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

El Director/a/s de la tesis doctoral no puede formar parte del tribunal. Tampoco pueden formar parte los coautores de los posibles trabajos publicados, derivados de la investigación de la tesis.

Como máximo, puede formar parte del tribunal un miembro del Comité de la tesis doctoral, siempre que no haya sido codirector/a de la tesis ni sea coautor de ninguna publicación derivada.

La Comisión académica del programa designa, entre los miembros del tribunal, un presidente/a y un secretario/a. Es recomendable que uno de estos dos miembros pertenezca a la UOC.

En caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, el presidente/a procede a sustituirlo por el suplente correspondiente.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de investigación

Se proponen 7 líneas de investigación en base a nuestra experiencia y los objetivos del programa. Se detallan a continuación, presentándose para cada una de ellas una breve descripción, palabras clave asociadas, grupos de investigación propios (de la Universitat Oberta de Catalunya) e investigadores asociados.

También se destacan algunos proyectos de investigación (concedidos en los últimos 5 años), a modo de ejemplo. Para la selección de éstos proyectos, se ha considerado la representatividad de los diferentes grupos de investigación que forman cada línea, así como la diversidad en la tipología de proyectos. Se ha destacado al menos uno para cada línea vigente en la actualidad y en el que el investigador principal sea miembro de la línea. En cualquier caso, para cada uno de los proyectos presentados se indican los investigadores que participan en el programa de doctorado y en qué grupo de investigación trabajan.

Es importante destacar que de los 42 investigadores que participan en el programa, 21 han sido Investigadores Principales de 50 proyectos y ayudas competitivas de investigación (40 proyectos y 10 ayudas) en los últimos cinco años (2015-2019). Teniendo en cuenta que en los cinco años anteriores (2010-2014) 14 investigadores fueron Investigadores Principales de 31 proyectos y ayudas competitivas de investigación (22 proyectos y 9 ayudas), significa que se ha obtenido un incremento del 50% en el número de Investigadores Principales y del 61,29% del número de proyectos y ayudas de investigación. Los resultados son muy positivos, y la actividad actual y la apuesta de la UOC por la investigación, hace prever un aumento aún mayor en los próximos años.

Salud digital

Breve descripción

Esta es una línea amplia, transversal y transdisciplinaria que aborda básicamente tres grandes ámbitos:

- Diseño, implementación y evaluación de soluciones digitales dirigidas a la prevención, promoción y mejora de la salud de las personas.
- Desarrollo de soluciones digitales (herramientas y/o metodologías), dirigidas a profesionales y pacientes, para mejorar la eficacia, la eficiencia y la seguridad de las intervenciones existentes.
- Dinámica organizativa, estado de salud y bienestar.

Palabras clave

eHealth; Salud móvil; Telemedicina; Telesalud; Evaluación, prevención y promoción de la salud; Intervenciones digitales; Herramientas TIC; Salud Digital.

Investigadores asociados

Grupo eHealthLab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 790): Carmen Carrión, Marta Aymerich y Rubén Nieto.

Grupo I2TIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 143): Francesc Saigí.

Grupo DARTS (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2017 SGR 1293): Pierre Bourdin

Grupo OpenEvidence (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 1679): Francisco Lupiañez

Investigadores adscritos a grupos de otras instituciones o individuales: Antoni Baena adscrito al "Grup de recerca en Epidemiologia, Prevenció i Control del Tabaquisme" (GRET; Institut Català d'Oncologia; reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref SGR 399); David Merino (investigador individual).

Proyectos destacados

Título del proyecto: Desarrollo de una App de ayuda en torno a la toma de decisiones sobre intervenciones psicosociales para trastornos del espectro autista (AUTAPP)

Investigadores asociados a este doctorado: Marta Aymerich (IP) (eHealthLab).

Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III.

Importe concedido: 44770 euros.

Fechas: 01/01/2018 al 31/12/2020.

Título del proyecto: Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud- RITMOS.

Investigadores asociados a este doctorado: Francesc Saigi (IP) (I2TIC), Rubén Nieto (eHealthLab), Xavier Medina (FoodLab) .

Entidad financiadora: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

Importe concedido: 155000 euros.

Fechas: 20/12/2014 al 31/12/2018.

Título del proyecto: EMA-VR: Exploring Moral Actions Using Immersive Virtual Reality.

Investigadores asociados a este doctorado: Pierre Bourdin.

Entidad financiadora: Office of Naval Research, USA (526DB)

Fechas: 01/06/2015 al 31/05/2016

Título del proyecto: Decrease of cognitive decline, malnutrition and sedentariness by elderly empowerment in lifestyle management and social inclusion

Investigadores asociados a este doctorado: Francisco Lupiañez (IP) (OpenEvidence).

Entidad financiadora: European Comission (Information & Communication Technologies Programme (ICT 2013-Call 10).

Importe concedido: 229407 euros.

Fechas: 24/07/2013 al 31/10/2016.

Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud

Breve descripción

En esta línea se trabaja sobre intervenciones psicológicas para la prevención y promoción de la salud y el bienestar de las personas en diferentes contextos (presencialidad-virtualidad, ámbito hospitalario-sanitario, escuelas, organizaciones, etc.) y condiciones (salud, enfermedad, diversidad funcional, trastornos psicológicos, etapas y momentos vitales, relaciones interpersonales, etc.). También se realiza investigación sobre los aspectos psicológicos vinculados al uso de las TIC en relación a la salud.

Palabras clave

Bienestar psicológico; Calidad de vida; Aspectos psicológicos y TIC; Persuasión tecnológica; Promoción digital de la salud; Procesos de cambio en psicoterapia; Construcción del self y la identidad; terapia familiar y de pareja.

Investigadores asociados

Grupo PSiNET (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 389): Manolo Armayones, Mercè Boixadó, Beni Gómez, Eulàlia Hernández, Modesta Pousada, Noemí Guillamón y Marta Reinoso.

Investigadores adscritos a grupos de otras instituciones: Adrián Montesano adscrito al grupo Intervención en Psicología Clínica y de la Salud (Universitat de Barcelona; reconocido por la AGAUR como Consolidado: ref SGR 2017 642)

Proyectos destacados

Título del proyecto: Psicoterapia para jóvenes adultos con depresión moderada: ¿Puede la realidad virtual aumentar su eficacia?

Investigadores asociados a este doctorado: Adrián Montesano

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Importe concedido: 70.000€

Fechas: 01/01/2019 al 31/12/2023.

Título del proyecto: RELIEF: Recovering Life Wellbeing through Pain Self-management Techniques Involving ICTs. 689476.

Investigadores asociados a este doctorado: Eulàlia Hernández (PSiNET) y Manuel Armayones (PSiNET).

Entidad financiadora: European Commission. Call 2014-2015 "Health, demographic change and Wellbeing. (UOC entidad participante)

Importe concedido: 19180 euros.

Fechas: 30/01/2015 al 31/12/2019.

Título del proyecto: JUNTS: superar barreres socioeducatives i afavorir l'alfabetització sobre les interferències i dificultats de comprensió de la informació i documentació dirigida a famílies d'infants afectats per malalties.

Investigadores asociados a este doctorado: Manuel Armayones (PSiNET), Beni Gómez (PSiNET), Modesta Pousada (PSiNET).

Entidad financiadora: Recercaixa. La Caixa i ACUP (Associació d'Universitats Públiques Catalanes). 2015 ACUP 00187

Importe concedido: 100000€ euros.

Fechas: 29/02/2016 al 29/02/2019.

Neurociencia y trastornos del lenguaje

Breve descripción

En esta línea se trabaja sobre las siguientes temáticas:

- Estudio y modulación de los mecanismos neurales subyacentes a procesos cognitivos mediante técnicas de estimulación cerebral no invasiva.
- Estudio de la adquisición, el aprendizaje y el procesamiento del lenguaje en población con desarrollo típico y patológico.

- Adquisición del lenguaje, fonología, gestualidad y pragmática.

Palabras clave

Control cognitivo; Estimulación cerebral no invasiva; Demencias; Plasticidad cerebral; Alteraciones neuropsicológicas; Adquisición del lenguaje; Trastornos de lenguaje y la comunicación; Gestualidad.

Investigadores asociados

Grupo GRECIL (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2017 SGR 387): Llorenç Andreu, , Alfonso Igualada.

Grupo Cognitive NeuroLab (grupo de investigación reconocido por la AGAUR como Pre-Consolidado; ref: 2017 SGR 273): Elena Muñoz, Raquel Viejo, Diego Redolar.

Investigadores adscritos a grupos de otras instituciones: Núria Esteve adscrita al grupo "Grup de Recerca en Adquisició de Llengües" (GRAL; Universitat de Barcelona; reconocido por la AGAUR como Consolidado: ref 2017 SGR 560)

Proyectos destacados

Título del proyecto: Disociación funcional de la corteza prefrontal dorsolateral y ventrolateral: toma de decisiones, teoría de la mente e interferencia emocional sobre la memoria de trabajo. PSI2016-80056-P.

Investigadores asociados a este doctorado: Diego Redolar (IP) (Cognitive NeuroLab), Elena Muñoz (Cognitive NeuroLab), Mercè Boixadós (PSiNET) y Raquel Viejo (Cognitive NeuroLab).

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Importe concedido: 41745 euros.

Fechas: 30/12/2016 al 29/12/2019.

Título del proyecto: Aprendizaje implícito en niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

Investigadores asociados a este doctorado: Llorenç Andreu (IP) (GRECIL).

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Importe concedido: 31600 euros.

Fechas: 01/01/2017 al 31/12/2019.

Alimentación y estilos de vida

Breve descripción

Esta es una línea amplia, transversal y transdisciplinaria que aborda básicamente cuatro grandes ámbitos:

- Alimentación y sociedad
- Alimentación y salud pública
- Alimentación y actividad física
- Estilos de vida y salud

Palabras clave

Estilos de vida saludables; Hábitos/Patrones alimentarios; Alimentación y actividad física; Nutrición y Salud Pública; Alimentación y sociedad; Gastronomía y nutrición; Alcohol; Tabaco.

Investigadores asociados

Grupo FoodLab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 834): Francesc Xavier Medina, Alicia Aguilar, Anna Bach-Faig, Laura Esquiús y Ramon Gomis.

Investigadores asociados a grupos de otras instituciones: Marina Bosque-Prous adscrita al grupo "Drug Addiction Research and Epidemiology group" (Hospital de la Santa Creu i Sant Pau; reconocido por la AGAUR como Consolidado: ref 2017 SGR 1418)

Proyectos destacados

Título del proyecto: Ciencia de datos y nuevas tecnologías aplicadas al deporte y la salud: inteligencia de negocios, formación superior, dimensión de género, y beneficios del deporte sobre la salud.

Investigadores asociados a este doctorado: Anna Bach (IP) (FoodLab), Alicia Aguilar (FoodLab), Francesc Sagi (I2TIC) y Francesc Xavier Medina (FoodLab)

Entidad financiadora: Ministerio de Cultura y Deporte (Concesión de ayudas para la creación de "Redes de investigación en ciencias del deporte" para el año 2019).

Importe concedido: 8.000€

Fechas: 2018- 2019

Título del proyecto: Proliferación de la célula B pancreática: impacto de nuevos reguladores (PI16/00774)

Investigadores asociados a este doctorado: Ramon Gomis (Co-IP) (FoodLab)

Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III.

Importe concedido: 110.000€

Fechas: 01/01/2017 al 31/12/2019

Título del proyecto: Learn4Health. 2016-1-DK101-KA2013-022361 (KA2013-2016-008-Agree).

Investigadores asociados a este doctorado: Francesc Xavier Medina (FoodLab) y Alicia Aguilar (FoodLab).

Entidad financiadora: European Commission (Strategic Partnerships in the field of Education, Training and Youth, Key Action 2: Cooperation for innovation and the exchange of good. ERASMUS+)

Importe concedido: 12.965 €

Fechas: 31/12/2016 al 30/08/2019.

Título del proyecto: The Food Profile Project: Integrating Students. Daily Eating Practices into School Curriculum

Investigadores asociados a este doctorado: Francesc Xavier Medina (FoodLab) (IP).

Entidad financiadora: AGAUR

Importe concedido: 90.000 €.

Fechas: 01/2015 al 12/2017

Entornos laborales saludables

Breve descripción

Entre los múltiples factores que condicionan la salud, la calidad de vida y/o el bienestar de las personas, la dimensión laboral es, sin duda, uno de las más relevantes. De hecho, avanzar en el conocimiento sobre los factores clave que determinan un entorno laboral saludable no solo conlleva la mejora de la calidad de vida laboral, bienestar y salud de los/as trabajadores/as, sino que la evidencia muestra que también es clave para la salud de las organizaciones (productividad, eficiencia, resiliencia, etc.). La presente línea de investigación se dirige a analizar y promover aquellos factores individuales, organizacionales y sociales que potencian entornos de trabajo saludables que, en definitiva, contribuyan a la calidad de vida laboral y el bienestar de los/as trabajadores/as.

Palabras clave

Organizaciones y empresas saludables; Calidad de vida laboral; Salud; Bienestar; Riesgos psicosociales; Intervención y desarrollo organizacional.

Investigadores asociados

Grupo eHealth Lab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 790): Beatriz Sora.
Grupo GenTIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 627): Sergi Fabrègues.
Grupo I2TIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 143): Pilar Ficapal y Mihaela Enache.

Proyectos destacados

Título del proyecto: PositivethinkingApp y DistractApp: dos Apps para el manejo del dolor cervical en entornos laborales.

Investigadores asociados a este doctorado: Beatriz Sora (IP) (eHealthLab), Rubén Nieto (eHealthLab), Francesc Saigí (i2TIC)

Entidad financiadora: AGAUR, Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (Ayudas de Industria del conocimiento para el año 2019)

Importe concedido: 20.000 €

Fechas: 2019

Título del proyecto: RESILIENT. Mediterranean Open RESouRcEs for Social Innovation of SocialLy Responsive ENTERprises. 3303.

Investigadores asociados a este doctorado: Sergi Fàbregues (GenTIC)

Entidad financiadora: Comisión Europea – Interreg MED Programme

Importe concedido: 2,786,750.33 €

Fechas: 2018 – 2022

Título del proyecto: Nuevos desafíos en el estudio del bienestar laboral en el escenario de salida de la crisis. Estudio internacional de la calidad del empleo, factores personales, generacionales y socio-culturales.

Investigadores asociados a este doctorado: Beatriz Sora (eHealthLab)

Entidad financiadora: Proyectos i+d+i programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la Sociedad. Ministerio de Economía y Competitividad (PSI2015- 64862-R)

Importe concedido: 54.692,00

Fechas: 01/01/2016-31/12/2018

Título del proyecto: Proyecto REBIS. Redes, Eficiencia y Bienestar en la Sociedad de la Información.
Investigadores asociados a este doctorado: Pilar Ficapal (I2TIC).

Entidad financiadora: Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (PIFNO-2010). VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Ministerio de Ciencia e Innovación (CSO2010-16648)

Importe concedido: 30.000 euros

Fechas: 2010 - 2013

Cuidado y salud comunitaria

Breve descripción

Esta línea explora de forma amplia e interdisciplinaria la dimensión más social de la salud, especialmente en ámbitos relacionados con el cuidado y la salud comunitaria como:

- Envejecimiento, tecnología y sociedad.
- Estudios críticos de discapacidad y vida independiente.
- Salud mental comunitaria.
- Emergencias, desastres y resiliencia comunitaria.
- Feminismo y éticas del cuidado.
- Precariedad, género, mercado laboral y subjetividades.
- Estudios sociales sobre el cuerpo y salud comunitaria.
- Conciliación de la vida laboral-no laboral, sostenibilidad y salud comunitaria.

Palabras clave

Envejecimiento, tecnología y sociedad; Estudios críticos de discapacidad y vida independiente; Salud mental comunitaria; Emergencias, desastres y resiliencia comunitaria; Feminismo y éticas del cuidado; Precariedad, género, mercado laboral y subjetividades; Estudios sociales sobre el cuerpo y salud comunitaria; Conciliación de la vida laboral-no laboral, sostenibilidad y salud comunitaria.

Investigadores

Grupo CareNet (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2017 SGR 1576): Israel Rodríguez-Giralt, Asún Pie, Nizaiá Cassian, Daniel López.

Investigadores adscritos a grupos de otras instituciones y investigadores individuales: Jordi Planella adscrito al grupo "Grup de Recerca en Pensament Pedagògic i Social" (GREPPS; Universitat de Barcelona; reconocido por la AGAUR como Consolidado: ref 2017 SGR 0431) y Anna Gálvez (investigadora individual).

Proyectos destacados

Título del proyecto: BCONNECT@HOME – Conectado en casa: El uso de tecnologías digitales entre las personas mayores.

Investigadores asociados a este doctorado: Daniel López (IP) (CareNet), Israel Rodríguez (CareNet).

Entidad financiadora: Acciones de Programación conjunta internacional. 2017. PCIN-2017-080.

Ministerio de Economía, industria y competitividad.

Importe concedido: 95.500 €

Fechas: 2017-2020.

Título del proyecto: Cultures of Disaster And Resilience among children and young people. 653753.
Investigadores asociados a este doctorado: Israel Rodríguez (IP) (CareNet) y Daniel López (CareNet).
Entidad financiadora: European Commission (Call 2014 -2015 "Secure societies, protecting freedom and security of Europe and its citizens")
Importe concedido: 274308,75 euros.
Fechas: 01/07/2015 al 30/06/2018.

Género, salud y modelos socioculturales

Breve descripción

El objetivo de esta línea de investigación consiste en analizar cómo diversas situaciones ligadas a los sesgos y la discriminación de género a lo largo de la vida ejercen efectos negativos sobre la gestión de la salud de las personas en general y de las mujeres en particular (por ejemplo, burnout académico, bienestar psicológico, emociones, discapacidad, etc.).

Palabras clave

Estrategias de afrontamiento hacia la discriminación de género; Bienestar psicológico; Burnout; Violencia de género; Acoso.

Investigadores

Grupo GenTIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2017 SGR 627): Milagros Sáinz Ibañez, Jörg Müller, Julio Meneses y María Rodó.

Proyectos destacados

Título del proyecto: Efectos y eficacia de las intervenciones para incrementar el interés de las jóvenes por estudios y profesiones científicas y tecnológicas (FEM2017-84589-R).
Investigadores asociados a este doctorado: Milagros Sáinz (IP) (GenTIC), Jörg Müller (GenTIC), Julio Meneses (GenTIC), Sergi Fàbregues (GenTIC).
Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Importe concedido: 36.000
Fechas: 01/01/2018 al 31/12/2021.

Título del proyecto: "Mirades polièdriques de la violència de gènere: propostes per a la prevenció als centres de secundària des d'una perspectiva holística i interseccional"
Investigadores asociados a este doctorado: Milagros Sáinz, María Rodó (Co-IP) (GenTIC) y Sergi Fàbregues (GenTIC).
Entidad financiadora: La Caixa, Recercaixa
Importe concedido: 86.261,45
Fechas: 01/01/2018 al 31/12/2021.



Título del proyecto: Retos de la persistencia de roles y estereotipos de género en la elección de estudios superiores desde una perspectiva longitudinal. Papel de las familias y del profesorado.

FEM2014-55096-R

Investigadores asociados a este doctorado: Milagros Sáinz (IP) (GenTIC), Jörg Müller (GenTIC), Julio Meneses (GenTIC).

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Importe concedido: 42.350

Fechas: 01/01/2015 al 31/12/2018

Equipo de investigadores:

Equipo investigador	Número tesis defendidas (últimos 5 años)	Número tesis dirigidas en la actualidad	Número total de sexenios	Último tramo	Sexenio vigente (vivo)	Grupo de investigación
Aguilar Martí, Alicia	0	2	1	1996-2010	No	FoodLab
Andreu Barrachina, Llorenç	2	3	2	2012-2017	Sí	GRECIL
Armayones Ruiz, Manolo	1	2	2	2011-2016	Sí	Psinet
Aymerich Martínez, Marta	1	2	0		No	eHealth Lab
Bach Faig, Anna	0	3	1	2006-2011	No	FoodLab
Baena Garcia, Antoni	0	1	0		No	Grupo externo
Boixadós Anglès, Mercè	0	2	3	2011-2016	Sí	Psinet
Bosque Prous, Marina	0	2	0		Tramo 2013-2018. Convocatoria 2019- Pendiente resolución	Grupo externo
Bourdin Kreitz, Pierre	0	0	0		No	DARTS
Carrión Ribas, Carme	0	4	1	2011-2016	Sí	eHealth Lab
Cassian Yde, Nizaia	0	0	0		No	CareNet
Enache Zegheru, Mihaela	0	0	1	2008-2013	Sí	I2TIC
Esquius de la Zarza, Laura	0	0	0		No	FoodLab

Esteve Gibert, Núria	0	0	0		Tramo 2011-2016. Convocatoria 2019- Pendiente resolución	Grupo externo
Fabregues Feijoo, Sergi	0	1	2	2013-2018	Sí	GenTIC
Ficapal Cusi, Pilar	1	1	1	2009-2014	Sí	I2TIC
Gálvez Mozo, Anna	2	1	1	2006-2012	No	Individual
Gómez Zuñiga, Beni	0	2	2	2007-2012	Sí. Tramo 2013-2018. Convocatoria 2019- Pendiente resolución	Psinet
Gomis de Barbarà, Ramon	38	2	4	2006-2011	No	FoodLab
Guillamón Cano, Noemí	0	1	2	2008-2013	Sí	Psinet
Hernández Encuentra, Eulàlia	0	2	2	2007-2013	Sí	Psinet
Igalada Pérez, Alfonso	0	2	0		No	GRECIL
López Gómez, Daniel	0	2	2	2010-2015	Sí	CareNet
Lupiáñez Villanueva, Francisco	2	3	2	2012-2017	Sí	Open Evidence
Medina Luque, Francesc Xavier	2	8	3	2011-2016	Sí	FoodLab
Meneses Navarro, Julio	1	3	2	2010-2015	Sí	GenTIC
Merino Arranz, David	0	0	1	2010-2015	Sí	Individual
Montesano del Campo, Adrián	0	0	1	2007-2015	Sí	Grupo externo

Müller, Jörg	0	1	0		No	GenTIC
Muñoz Marron, Elena	1	2	1	2008-2013	Sí	Cognitive NeuroLab
Nieto Luna, Rubén	0	2	2	2010-2015	Sí	eHealth Lab
Pie Balaguer, Asún	1	3	0		No	CareNet
Planella Ribera, Jordi	6	1	3	2011-2016	Sí	Grupo externo
Pousada Fernández, Modesta	0	1	2	2012-2017	Sí	Psinet
Redolar Ripoll, Diego	1	2	2	2010-2015	Sí	Cognitive NeuroLab
Reinoso Bernuz, Marta	0	0	0		No	Psinet
Rodó de Zárate, María	0	0	1	2011-2016	Sí	GenTIC
Rodríguez Giralt, Israel	2	1	1	2009-2014	Sí	CareNet
Saigí Rubio, Francesc	0	3	1	1997-2014	Sí	I2TIC
Sáiz Ibañez, Milagros	1	3	1	2002-2012	Sí. Tramo 2013- 2018. Convocatoria 2019- Pendiente resolución	GenTIC
Sora Miana, Beatriz	0	1	2	2010-2015	Sí	eHealth Lab
Viejo Sobera, Raquel	0	0	0		No	Cognitive NeuroLab

25 contribuciones científicas más relevantes (últimos 5 años):

1. Referencia: índice de impacto: posición de la revista: número de citaciones:

Andreu L., Sanz-Torrent, M. & Rodríguez-Ferreiro J. (2016). Do children with SLI use verbs to predict arguments and adjuncts: evidence from eye movements during listening. *Frontiers in Psychology*, 6, 1-12. DOI: 10.3389/fpsyg.2015.01917. JCR 2016: JIF 2,321; Q2 Psychology, multidisciplinary. SJR 2016: 1,271; Q1 Psychology (miscellaneous). Citas WoS (SCI/SSCI): 1, Citas Scopus: 2, Citas Google Scholar: 3.

Bradway, M., **Carrión, C.**, Vallespin, B., Saadatfard, O., Puigdomenech, E., Espallargues, M., Kotzeva, A. (2017). mHealth Assessment: Conceptualization of a Global Framework. *JMIR Mhealth Uhealth*, 5(59), e60. DOI: 10.2196/mhealth.7291. JCR 2017: JIF 4,541; Q1 HEALTH CARE SCIENCES & SERVICES; MEDICAL INFORMATICS. Citas WoS (SCI/SSCI): 4, Citas Google Scholar: 12.

Canivell, S., **Gomis, R.** (2014). Diagnosis and classification of autoimmune diabetes mellitus. *Autoimmunity Reviews*, 13(4-5), 403-407. DOI: 10.1016/j.autrev.2014.01.020. JCR 2014: JIF 6,156; Q1 IMMUNOLOGY. SJR 2014: 2,085; Q1 Immunology; Immunology and Allergy. Citas WoS (SCI/SSCI): 57, Citas Scopus: 56, citas Google Scholar: 104.

Díaz Chao, A., **Ficapal-Cusí, P.**, Torrent-Sellens, J. (2017). Did small and medium enterprises maintain better jobs during the early years of the recession? Job quality multidimensional evidence from Spain. *European Management Journal*, 35(3), 396-413. DOI: 10.1016/j.emj.2016.06.006. JCR 2017: JIF 2,369; Q2 BUSINESS; MANAGEMENT. SJR 2017: 1,257; Q2 Strategy and Management. Citas WoS (SCI/SSCI): 1, Citas Scopus: 1, citas Google Scholar: 4.

Esquiús L., García-Retortillo S, Balagué N, Hristovski R, Javierre C. (2019). Physiological- and performance-related effects of acute olive oil supplementation at moderate exercise intensity. *Journal of the International Society of Sports Nutrition*, 16, 12-20. DOI: 10.1186/s12970-019-0279-6. JCR 2017: JIF 2,898; Q1 SPORT SCIENCES. SJR 2017: 0,775; Q1 Food Science.

Feixas, G., Bados, A., García-Grau, E., Paz, C., **Montesano, A.**, Compañ, V., Salla, M., Aguilera, M., Trujillo, A., Cañete, J., Medeiros-Ferreira, L., Soriano, J., Ibarra, M., Medina, J.C., Ortíz, E., Lana, F. (2016). A DILEMMA-FOCUSED INTERVENTION FOR DEPRESSION: A MULTICENTER, RANDOMIZED CONTROLLED TRIAL WITH A 3-MONTH FOLLOW-UP. *Depression and Anxiety*, 33(9), 862-869. DOI: 10.1002/da.22510. JCR 2016: JIF 4,971; Q1 PSYCHOLOGY, CLINICAL; PSYCHIATRY (SSCI/SCIE); PSYCHOLOGY. SJR 2016: 2,987; Q1 Psychiatry and Mental Health; Clinical Psychology. Citas WoS (SCI/SSCI): 3, Citas Scopus: 5, citas Google Scholar: 10.

Franquesa M, Pujol-Busquets G, García-Fernández E, Rico L, Shamirian-Pulido L, **Aguilar-Martínez A**, **Medina FX**, Serra-Majem L, **Bach-Faig A**. (2019). Mediterranean Diet and Cardiometabolic Risk: A

Systematic Review through Evidence-Based Answers to Key Clinical Questions. *Nutrients*, 11(3), 655-674. DOI: 10.3390/nu11030655. JCR 2017: JIF 4,196 ; Q1 Nutrition & dietetics. SJR 2017: 1,557; Q1 Food Science; Nutrition & Dietetics.

García Santesmases, A. & Pié, A. (2017). The Forgotten: Violence and (Micro)Resistance in Spanish Disabled Women's Lives. *AFFILIA: Journal of Women and Social Work (AFF)*, 32(4), 432-445. DOI: 10.1177/0886109917718327. JCR 2017: JIF 0,833; Q3 WOMENS STUDIES; SOCIAL WORK. SJR 2017: 0,496 ; Q2 Gender Studies; Social Sciences (miscellaneous); Social Work.

Hernández, E., Gómez, B., Guillamón, N., Boixadós, M., Armayones, M. (2015). Analysis of Patient organizations' needs and ICT use -The APTIC project in Spain to develop an online collaborative social network. *Health Expectations*, 18(6), 2129-2142. DOI: 10.1111/hex.12181. JCR 2015: JIF 3,207; Q1 PUBLIC, ENVIRONMENTAL & OCCUPATIONAL HEALTH; HEALTH CARE SCIENCES & SERVICES; HEALTH POLICY & SERVICES; PUBLIC, ENVIRONMENTAL & OCCUPATIONAL HEALTH. SJR 2015: 0,767; Q2 Public Health, Environmental and Occupational Health. Citas WoS (SCI/SSCI): 1, Citas Scopus: 1, citas Google Scholar: 4.

Höge, T., Sora, B., Weber, W.G., Peiró, J.M., Caballer Hernández, A. (2015). Job insecurity, worries about the future, and somatic complaints in two economic and cultural contexts: A study in Spain and Austria. *International Journal of Stress Management*, 22(3), 223-242. DOI: 10.1037/a0039164. JCR 2015: JIF 1,389; Q2 PSYCHOLOGY, APPLIED. SJR 2015: 0,797; Q1 Business, Management and Accounting (miscellaneous); Education. Citas WoS (SCI/SSCI): 5, Citas Scopus: 7, Citas Google Scholar: 16.

López, D. (2015). Little arrangements that matter: Rethinking autonomy-enabling innovations for later life. *Technological Forecasting and Social Change*, 93(SI), 91-101. DOI: 10.1016/j.techfore.2014.02.015. JCR 2015: JIF 2,678; Q1 Planning & Development; Business. SJR 2015: 1,286; Q1 Business and International Management; Management of Technology and Innovation; Applied Psychology. Citas WoS (SCI/SSCI): 16, Citas Scopus: 22, citas Google Scholar: 43.

Muñoz, E., Viejo-Sobera, R., Cuatrecasas, G., Redolar, D., García, P., Datta, A., Bikson, M., Magerowski, G., Alonso-Alonso, M. (2018). Prefronto-cerebellar neuromodulation affects appetite in obesity. *International Journal of Obesity*. DOI: 10.1038/s41366-018-0278-8. JCR 2017: JIF 5,159; Q1 ENDOCRINOLOGY & METABOLISM; NUTRITION & DIETETICS. SJR 2017: 2,65; Q1 Endocrinology, Diabetes and Metabolism; Medicine (miscellaneous); Nutrition and Dietetics.

Newhouse, N., Lupiáñez Villanueva, F., Codagnone, C., Atherton, H (2015). Patient use of email for health care communication purposes across 14 European countries: An analysis of users according to demographic and health-related factors. *Journal of Medical Internet Research*, 17 (3). DOI: 10.2196/jmir.3700. JCR 2015: JIF 4,532; Q1: HEALTH CARE SCIENCES & SERVICES; MEDICAL

INFORMATICS. SJR 2015: 1,648; Q1 Health Informatics. Citas WoS (SCI/SSCI): 19, Citas Scopus: 20, citas Google Scholar: 38.

Nieto, R., Boixadós, M., Hernández, E., Beneitez, I., Huguet, A. & McGrath, P.J. (2018). Quantitative and qualitative testing of DARWeb: An online self-guided intervention for children with functional abdominal pain and their parents. *Health Informatics Journal, (In press)*. DOI: 10.1177/1460458218779113. JCR 2017: JIF 4,671; Q1 HEALTH CARE SCIENCES & SERVICES; MEDICAL INFORMATICS. SJR 2017: 2,112; Q1 Health Informatics. Citas Google Scholar: 1.

Palau M., **Marron E.M., Viejo-Sobera R., Redolar-Ripoll D.** (2017). Neural Basis of Video Gaming: A Systematic Review. *Frontiers in Human Neuroscience*, 11, 248. DOI: 10.3389/fnhum.2017.00248. JCR 2017: JIF 2,871; Q2 PSYCHOLOGY. SJR 2017: 1,471; Q1 Psychiatry and Mental Health; Behavioral Neuroscience; Neurology; Neuropsychology and Physiological Psychology. Citas WoS (SCI/SSCI): 9, Citas Scopus: 13, Citas Google Scholar: 25

Planella, J., Pallarès, M. (2018). Metafísica de la debilidad y pedagogía del cuidado en Jean Vanier. *Estudios Sobre Educación*, 35, 371-389. DOI: 10.15581/004.34.373-389. Indizado en WoS-ESCI. SJR 2017: 0,213; Q3 Education.

Ramon, J.M., Morchon, S., **Baena, A.,** Masuet-Aumatell, C. (2014). Combining varenicline and nicotine patches: A randomized controlled trial study in smoking cessation. *BMC Medicine*, 12(1). DOI: 10.1186/s12916-014-0172-8. JCR 2014: JIF 7,356; Q1 MEDICINE, GENERAL & INTERNAL. SJR 2014: 3,221; Q1 Medicine (miscellaneous). Citas WoS (SCI/SSCI): 12, Citas Scopus: 13, Citas Google Scholar: 28.

Sáinz, M., Meneses, J., López Pérez, B., **Fàbregues, S.** (2016). Gender stereotypes and attitudes towards Information and Communication Technology Professionals in a sample of Spanish secondary students. *Sex Roles: A Journal of Research*, 74, 154-168. DOI: 10.1007/s11199-014-0424-2. JCR 2016: JIF 1,954; Q1 WOMEN STUDIES. SJR 2016: 1,256; Q1 Developmental and Educational Psychology; Social Psychology; Gender Studies. Citas WoS (SCI/SSCI): 4, Citas Scopus: 6, citas Google Scholar: 15.

Sáinz, M., Upadyaya, K. (2016). Accuracy and bias in Spanish secondary school students' self-concept of math ability: the influence of gender and parental educational level. *International Journal of Educational Research*, 77, 26-36. DOI: 10.1016/j.ijer.2016.02.009. JCR 2016: JIF 0,930; Q3 EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH. SJR 2016: 0,572; Q2 Education. Citas WoS (SCI/SSCI): 1, Citas Google Scholar: 2.

Sanz-Torrent, M., **Andreu, L.,** Rodríguez-Ferreiro, J., Coll-Florit, M., & Trueswell, J. (2017). Auditory word recognition of nouns and verbs with different argument structure. *PLoS ONE*, 12(12), e0188728. DOI: 10.1016/j.jcomdis.2011.09.003. JCR 2017: JIF 2,806; Q1 Multidisciplinary Sciences. SJR 2017:

1,201; Q1 Medicine (miscellaneous).

Simo, P., Sallan, J.M., Fernandez, V., Enache, M. (2016). Change-oriented organizational citizenship behavior: Analysis of antecedents centered on regulatory theory focus at the workplace. *International Journal of Organizational Analysis*, 24(2), 261-273. DOI: 10.1108/IJOA-10-2014-0805. SJR 2016: 0,254; Q3 Organizational Behavior and Human Resource Management; Strategy and Management. Citas Scopus: 1, Citas Google Scholar: 5.

Sora, B., Höge, T., Caballer Hernández, A., Peiró, J.M. (2018). Employment contract, job insecurity and employees' affective well-being: The role of self- and collective efficacy. *Economic and Industrial Democracy*, 1-22. DOI: 10.1177/0143831X18804659. JCR 2017: JIF 1,361; Q3 INDUSTRIAL RELATIONS & LABOR. SJR 2017: 1,195; Q1 Business, Management and Accounting (miscellaneous); Management of Technology and Innovation; Organizational Behavior and Human Resource Management; Strategy and Management.

Tironi, M. & **Rodríguez-Giralt, I.** (2017). Healing, knowing, enduring: Care and politics in damaged worlds. *Sociological Review*, 65(2), 89-109. DOI: 10.1177/0081176917712874. JCR 2017: JIF 2,169; Q1 SOCIOLOGY. SJR 2017: 1,595; Q1 Sociology and Political Science. Citas WoS (SCI/SSCI): 7, Citas Scopus: 7, citas Google Scholar: 9.

*2018 David Edge award to the best paper for the Society for the Social Studies of Science.

Torrent-Sellens, J., Díaz Chao, Á., Soler Ramos, I. & **Saigí-Rubió, F.** (2016). Modelling and Predicting eHealth Usage in Europe: A Multidimensional Approach From an Online Survey of 13,000 European Union Internet Users. *Journal of Medical Internet Research*, 18(7). DOI: 10.2196/jmir.5605. JCR 2016: JIF 5,175; Q1 HEALTH CARE SCIENCES & SERVICES; MEDICAL INFORMATICS. SJR 2016: 2,047; Q1 Health Informatics. Citas WoS (SCI/SSCI): 5, Citas Scopus: 6, citas Google Scholar: 15.

Vilagut, G., Forero, C.G., Adroher, N.D., Olariu, E., Cella, D., Alonso, J., Álvarez, P., Castro-Rodríguez, J.-I., Martín-López, L.M., Campillo, M., Abellanas, L., Garnier, C., Más, M.R., **Reinoso, M.**, Barbaglia, G., Fullana, M.A., Maydeu, A., Brown, A. (2015). Testing the PROMIS® Depression measures for monitoring depression in a clinical sample outside the US. *Journal of Psychiatric Research*, 68. DOI: 10.1016/j.jpsychires.2015.06.009. JCR 2015: JIF 4,465; Q1 PSYCHIATRY. SJR 2015: 2,336; Q1 Psychiatry and Mental Health; Biological Psychiatry. Citas WoS (SCI/SSCI): 7, Citas Scopus: 8, citas Google Scholar: 14.

10 tesis doctorales defendidas (últimos 5 años):

1. Título: Cognitive enhancement by means of TMS and video game training: synergistic effect.

Doctorando: Palaus, Marc.

Director de tesis: **Muñoz, Elena; Redolar, Diego.**

Fecha de la defensa: 23-11-2018

Calificación: Excelente.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento. Línea Basic and applied Health Sciences, UOC

Contribución científica derivada:

Palaus M, Marron EM, Viejo-Sobera R, Redolar-Ripoll D. Neural Basis of Video Gaming: A Systematic Review. *Front Hum Neurosci*. 2017 May 22;11:248. doi: 10.3389/fnhum.2017.00248. eCollection 2017

JCR 2017: JIF 2.871; Q2 Psychology; Q3 Neurosciences. SJR 2017: 1.471; Q1 Psychiatry and Mental Health; Q1 Behavioral Neuroscience; Q1 Neurology; Q1 Neuropsychology and Physiological Psychology; Q2 Biological Psychiatry. Citaciones WoS (SCI/SSCI): 9; Citas Scopus: 16; Citas Google Scholar: 38

Comentarios adicionales: el impacto y cuartil de la revista, no deja duda alguna de la calidad y excelencia en el ámbito.

2. Título: Literature, Gender and Communication in the making: Understanding Toni Morrison's work in the information society.

Doctorando: Revelles Benavente, Beatriz

Director de tesis: **Sainz, Milagros**; Sánchez Espinosa, Adelina.

Fecha de la defensa: 19-12-2014.

Calificación: Excelente.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento, UOC.

Contribución científica derivada:

Revelles-Benavente, B. (2014). How toni morrison's facebook page re(con)figures race and gender. *CLCWeb - Comparative Literature and Culture*, 16(5). doi:[10.7771/1481-4374.2490](https://doi.org/10.7771/1481-4374.2490)

MIAR 2014: ICDS 7.676. CARHUS+ PLUS 2018: Filología, lingüística y sociolingüística: B; General o multidisciplinar: B. Indexada en ERIHPlus

Comentarios adicionales: Beatriz Revelles es actualmente profesora de la Facultad de Filología y Letras de la Universidad de Granada. Ha seguido publicando trabajos relacionados con su tesis.

Dos ejemplos de los trabajos más recientes en los que ha trabajado son:

- Vayreda, A., Conesa, E., Revelles-Benavente, B., y González Ramos, A.M.. Subjectivation processes and gender in a neoliberal model of science in three spanish research centres. *Gender, Work and Organization* 2019; 26 (4): 430–447.
- Revelles-Benavente, B., y González Ramos, A.M. Communication and Feminist New Materialism: Methodologies to understand the continuum between matter and discourse. *Freiburg Zeitschrift für GeschlechterStudien*. 2019; 24:55–70.

3. Título: Sincronitzant autonomies: estudi d'un servei de vida independent per a persones amb el síndrome de Down.

Doctorando: Moyà-Kohler, Joan

Director de tesis: Domènech, Miquel; **Rodríguez, I.**

Fecha de la defensa: 21-12-2018.

Calificación: Excelente.

Programa de doctorado: Persona i societat en el món contemporani, Universitat Autònoma de Barcelona.

Contribución científica derivada:

Palà, G., Moyà-Köhler, J., & Domènech, M. (2019). Technoscientific participation in Spain: Facing the challenge of hybridizing science and politics. [Participación tecnocientífica en España: Afrontando el reto de hibridar ciencia y política]. *Papers*, 104(1), 5-24.

DOI:10.5565/rev/papers.2387

Indexada en WoS-ESCI. SJR 2018: 0.109; Q4 Social Sciences (miscellaneous); Q4 Sociology and Political Science. MIAR 2019: ICDS 10.0. Indexada en ERIHPlus. Sello de calidad de la FECYT

Comentarios adicionales: el autor de la tesis es actualmente investigador del grupo de investigación CareNet (IN3, UOC), grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya, donde participa en investigaciones sobre autismo, violencia residencial, cuidados y discapacidad intelectual. También ha publicado hasta el momento:

- Pala G, Moya-Kohler J, & Domenech M (2019). Technoscientific participation in Spain: Facing the challenge of hybridizing science and politics. *Papers*-revista de Sociología 2019; 104(1): 5-24

4. Título: Acción socioeducativa y locura. Tramas, narrativas y experiencias en el ámbito de la salud mental en Galicia.

Doctorando: Miguel Salas

Director de tesis: **Pié, A.** Morán de Castro, C.

Fecha de la defensa: 9-jun-2017

Calificación: Excelente. Excelente Cum Laude (Premio extraordinario de tesis 2018).

Programa de doctorado: Doctorado Educación y Sociedad. Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Barcelona.

Contribución científica derivada:

Salas, M. (2018). Acerca de los diagnósticos categoriales: apuntes críticos para una actuación socioeducativa en salud mental. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 12(1): 5-22.

MIAR 2018: ICDS 3.5. Latindex: 32/36 criterios cumplidos.

Comentarios adicionales: el autor de la tesis, que recibió el premio extraordinario de doctorado del curso 2016/2017 (UB), es actualmente profesor colaborador del grado de Educación Social de la UOC y del Posgrado en Salud Mental Colectiva. También ha contribuido a publicar las dos obras siguientes:

- Pié A y Salas M. Pedagogías radicales de (la) locura. De Paulo Freire a Guillermo Borja. Editorial UOC. 2018
- Salas M y Pié A. Marcas biográficas de la narrativa biomédica. Autopercepción y resistencias encarnadas. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. 2019; 39: 91-109.

5. Título: Modernización, actividad física y reproducción social. Una antropología de las culturas deportivas contemporáneas.

Doctorando: Sánchez, Ricardo.

Director de tesis: Buxó, María Jesús; **Medina, Francesc Xavier**.

Fecha de la defensa: 17-12-2015.

Calificación: Excelente.

Programa de doctorado: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Universitat Ramon Llull.

Contribución científica derivada:

Abadia, S., Medina, F. X., Sánchez, R., Sánchez, J., Bantulà, J. y Morejón Business, S. Sport and solidarity: The Oxfam Intermón Trailwalker case. Empresa, deporte y solidaridad: el caso de Oxfam Intermón Trailwalker. Revista International Journal of Sport Science, 2016, vol. XII, núm. 44, p.164-181

Indexada en WoS-ESCI. SJR 2016: 0.239; Q3 Physical Therapy, Sports Therapy and Rehabilitation; Q4 Sports Science. MIAR 2016: ICDS 9.5. CARHUS+ PLUS 2018: General o multidisciplinar: B; Educación: C. Indexada en ERIHPlus. Latindex: 36/36 criterios cumplidos. Sello de calidad de la FECYT. Citaciones Scopus: 2; Citaciones Google Scholar: 4

Comentarios adicionales: Ricardo Sánchez, ha contribuido a más de una cincuenta de artículos indexados, es profesor de Sociología de la Actividad Física y del Deporte en la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna-Universitat Ramon Llull. Entre sus publicaciones recientes relacionadas con su tesis podemos destacar adicionalmente las siguientes:

- Sánchez R. Antropología el deporte: lineamientos teóricos. Editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2017. Se trata de su tesis doctoral publicada por el CSIC.
- Abadia S, Medina FX, Sánchez R, Sánchez J, Bantulà J y Moreon S. Empresa, deporte y solidaridad: el caso de Oxfam Intermón Trailwalker. Revista Internacional de Ciencias del Deporte 2016; 12 (44): 149-163.

6. Título: Social media and sexual health – New arenas for information on sexually transmitted infections and promotion of healthy sexual behaviour

Doctorando: Gabarron, E.

Director de tesis: **Armayones, Manuel**; Wynn, Rolf; Serrano, Artur.

Fecha de la defensa: 05-05-2017.

Calificación: No disponible en la universidad en la que se presentó (The Arctic University of Norway)

Programa de doctorado: Health Sciences, UiT - The Arctic University of Norway.

Contribución científica derivada:

Gabarron E, Fernandez-Luque L, Schopf TR, Lau AYS, Armayones M, Wynn R, Serrano JA. Impact of Facebook ads for sexual health promotion via an educational web app: A case study. *Int J E-Health Med Comm.* 2017; 8(2):18-32.

Indexada en WoS-ESCI. SJR 2017: 0.124; Q4 Computer Science Applications; Q4 Health Informatics. MIAR 2017: ICDS 9.3. Indexada en las bases de datos: Scopus, INSPEC, Library and Information Science Abstracts. Citaciones WoS (ESCI): 2; Citaciones Scopus: 3; Citaciones Google Scholar: 5

Comentarios adicionales: Elia Gabarrón es actualmente investigadora post-doctoral en el Norwegian Centre for E-health Research, además de profesora colaboradora del Máster de Salud Digital de la UOC. Dos de sus publicaciones recientes relacionadas con el tema de su tesis son:

- Årsand E, Bradway M, y Gabarron E. What Are Diabetes Patients Versus Health Care Personnel Discussing on Social Media? *J Diabetes Sci Technol.* 2019;13(2):198–205.
- Gabarron E, Dorronzoro E, Bradway M, Rivera-Romero O, Wynn R, y Årsand E. Preferences and interests of diabetes social media users regarding a health-promotion intervention. *Patient Prefer Adherence.* 2018;12:2499–2506.

7. Título: The processing of function words in children with SLI: Evidence from eye tracking
Doctorando: Spyros Christou.

Director de tesis: **Andreu, LLorenç.**

Fecha de la defensa: 04/05/2018

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Psicología Clínica y de la Salud.

Contribución científica derivada: Christou, S., Sanz-Torrent, M., Rodríguez-Ferreiro, J., Andreu, L., Buj-Pereda, M.J., Coloma, C.J., & Guerra, E. (Under review). Real time comprehension of Spanish articles in children with Developmental Language Disorder: Empirical evidence from eye movements. *Journal of Communication Disorders.*

JCR 2018: JIF 1.536; Q1 Linguistics; Q2 Rehabilitation; Q2 Audiology & Speech-Language Pathology. SJR 2018: 0.663; Q1 LPN and LVN; Q1 Linguistics and Language; Q2 Speech and Hearing; Q3 Cognitive Neuroscience; Q3 Experimental and Cognitive Psychology.

Comentarios adicionales: a parte de este artículo que está en segunda revisión, y esperamos sea publicado en breve dado que los cambios sugeridos se han implementado, el doctorando ha presentado las dos siguientes publicaciones que también están en revisión en revistas de elevado impacto en el ámbito:

- Christou, S., Andreu, L., Coloma, C.J., Guerra, E., Araya, C., Buj-Pereda, M.J., Rodríguez-Ferreiro, J., Sanz-Torrent, M. (Under review). Real time comprehension of Spanish prepositions and prepositional locutions in children with Specific Language Impairment: a study based on eye movements evidence. *International Journal of Language & Communication Disorders*
- Christou, S., Andreu, L., Coloma, C.J., Guerra, E., Araya, C., Buj-Pereda, M.J., Rodríguez-Ferreiro, J., Sanz-Torrent, M. (En revisión). Insights from real time comprehension of verbal tense in children with Developmental Language Disorder: An eye tracking study. *Journal of Child Language.*

8. Título: Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto de la prevención de riesgos laborales en Cataluña: calidad y utilidad preventiva de los exámenes de salud.

Doctorando: Rodríguez-Jareño, Mari Cruz.

Director de tesis: **Aymerich, Marta**, y Vallès, Antoni.

Fecha de la defensa: 08/07/2016

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Biología Molecular, Universitat de Girona.

Contribución científica derivada:

Rodríguez-Jareño MC, Molinero E, de Montserrat J, Vallès A, Aymerich M. How much do workers' health examinations add to health and safety at the workplace? Occupational preventive usefulness of routine health examinations. *Gac Sanit* 2015;29(4):266-73.

JCR 2015: JIF 1.509; Q3 Public, Environmental & Occupational Health. SJR 2015: 0.469; Q3 Public, Environmental and Occupational Health. Citas WoS: 6; Citas Scopus: 5; Citas GSC: 11

Comentarios adicionales: el impacto y cuartil de la revista, no deja duda alguna de la calidad y excelencia en el ámbito.

9. Título: Regulation of pancreatic beta cell mass and function: the role of glycogen metabolism and other intrinsic factors

Doctorando: Mir Coll, Joan Ignasi.

Director de tesis: **Gomis, Ramón**.

Fecha de la defensa: 2018

Calificación: Excelente

Programa de doctorado: Biomedicina, Universitat de Barcelona.

Contribución científica derivada:

Mir-Coll, J., Duran, J., Slebe, F., García-Rocha, M., Gomis, R., Gasa, R., & Guinovart, J. J. (2016). Genetic models rule out a major role of beta cell glycogen in the control of glucose homeostasis. *Diabetologia*, 59(5), 1012-1020. doi:10.1007/s00125-016-3871-1

JCR 2016: JIF 6.080; Q1 Endocrinology & Metabolism; SJR 2016: 3.25; Q1 Endocrinology, Diabetes and Metabolism; Q1 Internal Medicine. Citas WoS: 8; Citas Scopus: 8.

Comentarios adicionales: el impacto y cuartil de la revista, no deja duda alguna de la calidad y excelencia en el ámbito.

10. Título: Guacamole, kneidalaj y ñora: La búsqueda de una identidad judía a través de la comida. Un estudio transatlántico entre Austin y Barcelona.

Doctorando: Simone Gallin, Catherine.

Director de tesis: **Medina Luque, Francesc Xavier**.

Fecha de la defensa: 29/11/2016

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Alimentación y Nutrición. Universitat de Barcelona.

Contribución científica derivada:

Medina, F. X.; Simone Gallin, C.; et al (2014). Alimentación y migración en Latinoamérica.

Barcelona: Editorial UOC.

SPI 2018 (Ranking general. Editoriales españolas): ICEE 54.000, posición 59/104

Comentarios adicionales: la autora de la tesis es actualmente una de las mejores especialistas en alimentación judía en España, y es colaboradora de las distintas comunidades judías de Barcelona.

También ha publicado, entre otras, las obras siguientes:

- Catherine S. Gallin. Guacamole y gefilte fish en Barcelona: migraciones judías y la búsqueda de una identidad a través de la comida, en Medina, F. X. (Ed.) Alimentación y migraciones en Iberoamérica. Barcelona, Editorial UOC, 2014.
- Simeon S. Magliveras & Catherine S. Gallin (eds.) *Odysseys of Plates and Palates: Food, Society and Sociality*. New York, Inter-Disciplinary Press, 2015.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis

La Política de Personal académico aprobada por el Consejo de Gobierno de la universidad, determina de forma general los mecanismos de cómputo de la dedicación académica del profesorado.

Según este documento, las actividades que cada profesor se compromete a asumir durante un curso académico están recogidas en el Plan de Dedicación Académica Anual (PDA). Se considera tanto la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación, la transferencia y difusión social de conocimiento así como también aquellas otras actividades institucionales, de dirección y de gobierno de la institución.

La dedicación se mide a través de unidades de dedicación académica, que son objeto de revisión al inicio de cada semestre docente, en función de las necesidades surgidas en los estudios. Corresponderá a la dirección de los estudios al que está adscrito cada profesor/a la asignación y distribución de las actividades que integren su PDA.

La dedicación académica deberá ser compatible con el desarrollo profesional del profesorado y contribuir a promover una universidad de calidad, un modelo de aprendizaje eficaz, y una difusión constante de conocimiento a la sociedad. Su cómputo se efectuará a partir de cuatro grandes grupos de funciones: la docencia y la innovación, la investigación, la transferencia y difusión social del conocimiento y las responsabilidades de gobierno, dirección y gestión. Dentro de estos conceptos más generales se incluyen la tutorización y dirección de tesis.

Mientras que el Plan de Dedicación Académica deberá medir estrictamente la dedicación académica del profesorado, la evaluación de esta dedicación se deberá efectuar necesariamente por medio de los resultados conseguidos y de acuerdo con los objetivos establecidos. En el transcurso de cada curso académico, el profesorado conocerá tanto sus objetivos personales como también la evaluación que se haga de su grado de consecución.

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS

7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

Descripción de los recursos materiales y otros medios disponibles y previsión de recursos externos y bolsa de viajes y del porcentaje de doctorandos que consigan estas ayudas

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de educación a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual.

En el Campus Virtual, el estudiante dispone de aulas virtuales para cursar los complementos de formación y actividades formativas que se le hayan asignado en su plan de formación. Algunas actividades formativas, por su naturaleza, como es el caso de algunos seminarios y talleres, se desarrollarán fuera del aula virtual pero utilizando los recursos del campus virtual de la UOC. El aula virtual es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta tradicionalmente con tres espacios de comunicación básicos: el Tablón del profesor, el Foro y el Debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula virtual permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las actividades llevadas a cabo por los estudiantes.

En relación al proceso de dirección de la tesis, todos los doctorandos/as y sus Directores de tesis comparten un espacio en el Campus Virtual a través del cual se relacionan y se realizan las acciones necesarias para el correcto seguimiento de las actividades del doctorando/a y de su plan de investigación.

En caso de cursar el doctorado con una beca predoctoral a tiempo completo, la universidad pone a disposición del doctorando/a un punto de trabajo en los espacios de la Universidad y puede reunirse presencialmente con su director de tesis cuando resulte necesario.

Pese que a la mayoría de actividades del itinerario formativo del doctorando/a se realizarán mayoritariamente en el Campus Virtual de forma no presencial, se podrán realizar actividades presenciales complementarias (talleres, seminarios, conferencias, etc.). En cualquier caso, siempre se intentará establecer vías para que los estudiantes que no puedan atender presencialmente a estas actividades las puedan seguir. Por ejemplo, el Seminario de investigación del Doctorado de Psicología de Salud se ofrecerá la posibilidad de seguirlo a través de videoconferencia.

Laboratorios

Los doctorandos/as podrán tener acceso a los diferentes laboratorios virtuales y remotos destinados a vehicular la actividad práctica de los estudios de grado y postgrado, en función de sus necesidades.

En el caso de llevar a cabo los estudios de doctorado con una beca predoctoral a tiempo completo, los doctorandos/as tienen acceso presencial a las instalaciones de los laboratorios de la Universidad y se les proporcionarán los recursos de hardware que requiera su investigación concreta.

Recursos de aprendizaje y software

La universidad pone a disposición de los estudiantes todos los recursos de aprendizaje necesarios para desarrollar los complementos de formación y actividades formativas. Éstos son elaborados por un equipo de expertos de reconocido prestigio en lo que respecta al conocimiento correspondiente a cada actividad, de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC.

Los recursos de aprendizaje, habitualmente se estructuran en unidades didácticas o módulos con esquemas de inicio, donde se pueden visualizar los contenidos básicos de cada unidad. Además, los módulos suelen dar acceso a los glosarios, índices bibliográficos, ejercicios de autoevaluación, lecturas, casos prácticos, etc. En definitiva, toda la información y recursos necesarios para que los estudiantes alcancen el conocimiento y las competencias definidas por los objetivos de la formación.

Los recursos de aprendizaje de la UOC tiene diversos formatos: web, papel, CD-ROM o DVD. El formato elegido es, en cada momento, el más adecuado para alcanzar los objetivos y las competencias fijadas.

Estos recursos de aprendizaje se proporcionan para todas las actividades del itinerario formativo de los doctorandos/as. Al margen de éstos, los doctorandos/as disponen de acceso ilimitado a la mayor parte de las bases de datos de la literatura científica, como se detalla a continuación.

Centro de recursos para el aprendizaje

La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible por internet desde el portal de la UOC para toda la comunidad universitaria. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio *Recursos*, que reúne y proporciona una selección rigurosa y completa de recursos básicos y de apoyo, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de apoyo de la Biblioteca.

Este espacio de recursos está presente en todas las aulas, y facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener una visión global de las fuentes y las herramientas de la rama de especialización. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc.

Los recursos del aula y la bibliografía recomendada son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, por medio de un procedimiento preestablecido que se inicia dos meses antes del comienzo del semestre académico. Dicha revisión se lleva a cabo de forma centralizada por medio de una herramienta de atención de incidencias definida institucionalmente mediante la cual el profesorado hace llegar a la Biblioteca las modificaciones que hay que realizar en dicho espacio. La Biblioteca es responsable de gestionar esta documentación: incorporar, modificar o dar de baja títulos en la bibliografía recomendada; incorporar, modificar o dar de baja fuentes de información o ejercicios de apoyo, etc.

En el caso de los doctorandos/as y como ya se ha comentado anteriormente el acceso a las bases de datos de publicaciones científicas es ilimitado. En el caso de que los doctorandos/as necesiten acceder a publicaciones que no están incluidas en el catálogo de la Universidad (que es compartido con todas las universidades públicas de Cataluña), se puede usar el Servicio de Obtención de Documentos que permite obtener una copia de cualquier artículo científico en un plazo generalmente inferior a las 48 horas.

Los centros de apoyo

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

La información actualizada sobre las sedes y puntos de información en activo se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/contacte-seus/index.html>

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres y ciclos de conferencias.
- Asistir a las Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.

- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Tecnología

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, recursos de aprendizaje, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática. El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades. Dispone de un comité de accesibilidad que centraliza y gestiona las peticiones de accesibilidad de los alumnos con discapacidad.

Antes de que un servicio esté disponible por el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner publicó en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de

manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en recursos de aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

El 16 de diciembre de 2015 se firmó un nuevo Convenio Programa entre el Departamento de Economía y Conocimiento y la fundación Universitat Oberta de Catalunya para la financiación de la UOC para el período 2015-2018.

Información sobre becas y bolsas de viaje

La UOC dispone de un programa propio de becas competitivas que financia un mínimo de 10 investigadores predoctorales anualmente. Estas becas cuentan con una dotación por investigador de una cantidad equivalente o superior a las becas competitivas más habituales en el contexto universitario español.

La Universidad también facilita la obtención de estas otras becas competitivas, como las becas de formación de personal investigador (FPI) convocadas por ministerios del Gobierno, las becas de formación de personal investigador (FI) de la Generalitat de Catalunya, las becas financiadas por el Plan de Doctorados Industriales de la Generalitat de Catalunya, o de otras fuentes de financiación públicas o privadas.

Además, la Escuela de Doctorado ha desarrollado el siguiente programa de ayudas extensible a todos los programas de Doctorado:

- *Predocctoral Research Visits for Doctoral Grant Holders*: ayudas presupuestadas desde la Escuela de Doctorado, que permiten a los estudiantes realizar estancias de investigación en centros internacionales de referencia. Estas ayudas son estratégicas, dado que permiten gozar de estancias de 3 meses que sirven al estudiante para poder pedir la mención internacional de doctorado.
- *Mobility for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a congresos o talleres del ámbito del doctorando.
- *Training for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a eventos de formación (desplazamiento, manutención y gastos de inscripción).
- *Peer Mentoring for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten dar asistencia a los doctorandos de primer año en su proceso de acogida. Las ayudas consisten en una aportación económica que se otorga a un estudiante de segundo o tercer año, que termina asumiendo el papel de mentor de un estudiante novel. Esta mentoría permite ayudar a los estudiantes internacionales a integrarse en la ciudad y gestionar los servicios elementales (vivienda, seguros, contratos de servicios de electricidad y agua, etc.).

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 Sistema de garantía de la calidad y estimación de valores cuantitativos

Sistema de garantía de la calidad

El programa de doctorado en Salud y Psicología se desarrolla en el seno de la Escuela de Doctorado, en estrecha colaboración con los estudios de Ciencias de la Salud y de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universitat Oberta de Catalunya.

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de las enseñanzas. Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el Manual y del funcionamiento de los procesos que establecía. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la UOC aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros, incluida la Escuela de Doctorado.

Puede consultarse el Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSIC) en el siguiente enlace:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/CA/documents/qualitat/politica-qualitat/Manual_SGIQ_v.1_ES.pdf

Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación % 70

Tasa de abandono % 30

Tasa de eficiencia % 90

Justificación de los indicadores propuestos

Se considera que el 70% de los estudiantes que inicien el doctorado acabarán doctorándose, aunque el tiempo dedicado a la realización de la tesis doctoral varíe en función de si su dedicación es a tiempo completo o a tiempo parcial.

Por lo tanto, se estima que la tasa de abandono será de un 30%, es decir un 30% de los estudiantes no obtendrá el título de doctor.

Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia, en el caso de grados y másters universitarios se entiende como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Esta tasa así definida, en el caso de un programa de doctorado no tiene sentido ya que no existe un número de créditos fijo e igual para todos los estudiantes a superar, puesto que las actividades formativas que deberá seguir cada estudiante de doctorado durante el período de investigación se fijan de manera individual y pueden ser diferentes para cada uno de ellos.

Hemos realizado una consulta a través de la web "Incidencias RUCT" para conocer la definición exacta de esta tasa para el caso de doctorado, pero todavía no nos han contestado. De momento, a la espera de una respuesta, hemos considerado el mismo valor para esta tasa que en el caso de los grados y másters de nuestra universidad.

8.2 Procedimiento para el seguimiento de los doctores egresados

Este procedimiento se encuentra recogido en el Proceso 10 Recoger la percepción de los grupos de interés del Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSGIC)

https://www.uoc.edu/portal/_resources/CA/documents/qualitat/politica-qualitat/Manual_SGIQ_v.1_ES.pdf

Los resultados de la inserción laboral de los programas de doctorado en la UOC se obtienen de dos estudios: La inserción laboral de los doctores de las universidades catalanas, que elabora la AQU cada tres años, y la encuesta que la UOC hace a sus doctores cada tres años simultáneos al anterior.

8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito (3 años): 50%

Tasa de éxito (4 años): 60%

Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa

Como se detalla en el apartado 3.3, se prevé una entrada anual al programa de Doctorado de 15 estudiantes el primer año y 20 el resto. Esta estimación se realiza teniendo en cuenta el número de profesores doctores disponibles para dirigir tesis doctorales y su historial investigador (ver apartado 6). Se estima, además, que las tesis tengan una vida media de desarrollo de 4 años (teniendo en cuenta que habrá una cierta cantidad de doctorandos a tiempo parcial). En todo caso, se establecerá para cada doctorado la duración máxima que establece en su artículo 3 el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado: tres años si el doctorando/a se dedica a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral y cinco años en caso de realizar los estudios a tiempo parcial. En el caso del doctorando a tiempo completo se podría contar con una prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por un año adicional. En el caso de los estudios a

tiempo parcial, la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año más.

Las tasas de éxito a 3 años (50%) y 4 años (60%) expresadas anteriormente se refieren a los resultados obtenidos por parte de los estudiantes a tiempo completo. La tasa de éxito a 5 años de este colectivo a tiempo completo se considera que será del 70%.

Por lo que se refiere a los estudiantes a tiempo parcial, la estimación de sus tasas de éxito son las siguientes:

Tasa de éxito a los 3 años: 5%
Tasa de éxito a los 4 años: 15%
Tasa de éxito a los 5 años: 50%
Tasa de éxito a los 6 años: 60%
Tasa de éxito a los 7 años: 65%
Tasa de éxito a los 8 años: 70%

Las tasas de éxito propuestas se justifican por el comportamiento de los doctorados preexistentes en nuestra universidad. Más específicamente, durante los últimos cinco cursos académicos, han tenido una media del 26,11% de estudiantes a tiempo completo y del 73,89% de estudiantes a tiempo parcial. Las tasas de éxito en estos 5 últimos años han sido del 54,54% de los estudiantes a tiempo completo y del 45,45% de los estudiantes a tiempo parcial.

En cuanto a la productividad de las tesis doctorales, se espera que se produzcan, como media, dos publicaciones indexadas por cada tesis finalizada, además de eventualmente varias publicaciones de calidad en congresos internacionales de prestigio y selectivos.